



**PARTIDOS POLITICOS**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## En tres días abandona el cargo Zambrano afirma que su legado será un PRD estable

Norma Ponce/México

**A** tres días de dejar la presidencia nacional del PRD, Jesús Zambrano aseguró que se va tranquilo y deja a un partido estable con miras político-electorales a 2015.

“Llego al final de mi gestión con la responsabilidad de entregar la presidencia de un partido muy estable. Me voy, esencialmente tranquilo, sabiendo que quedan muchas tareas todavía, pero

también sé que quien venga a relevarme va a continuar en la ruta de hacer del PRD el principal partido de nuestro país”, expresó.

Entrevistado en la Semana Nacional de Transparencia, afirmó que el PRD está listo para asumir los enormes retos que acometerá exitosamente, a fin de ganar el proceso de la contienda política electoral para 2015.

“Yo tengo mucha confianza en que así como hemos ido sorteando cada dificultad que se nos ha

presentado, así como hemos ido quitándonos de encima a cada momento paletadas de tierra que nos echan para querernos sepultar a cada rato, hemos ido dando pasos cada vez más vigorosos”, sostuvo.

Entre los logros de su administración, resaltó que el partido tiene cuatro millones de afiliados, cinco gobernadores, grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados y el Senado, que logró más de cuatro millones de firmas para la consulta popular y que movió a más de dos millones de militantes a su elección interna el pasado 7 de septiembre.

Se espera que este 4 de octubre tome protesta el nuevo presidente

y nuevo secretario general del PRD, así como los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y de los órganos internos del partido.

Previo a las elecciones, Zambrano presentará un informe de sus labores en el cargo y habrá una intervención del actual secretario general del partido, Alejandro Sánchez Camacho. M

## Negociación por las 21 secretarías del CEN del PRD se extenderá hasta el viernes Acaparan *Chuchos* 217 espacios del Consejo

Liliana Padilla/México

Las corrientes del PRD colocaron en el Consejo Nacional a sus principales cuadros políticos, ex gobernadores, legisladores, alcaldes, delegados, funcionarios públicos y operadores electorales.

Los secretarios de Gobierno de Puebla y el DF, Luis Maldonado y Héctor Serrano, integran la lista de 320 consejeros nacionales a la que se sumarán gobernadores, ex presidentes y eméritos que ren-

dirán protesta el sábado cuando se elija a la fórmula de Carlos Navarrete y Héctor Bautista como presidente y secretario general, con más de 70 por ciento de sus integrantes.

Se espera que las negociaciones se extiendan hasta el viernes para definir las 21 secretarías del Comité Ejecutivo Nacional, donde también tendrán mayoría *Los Chuchos* y aliados.

Este bloque sumará 217 lugares y restará por definir a los consejeros eméritos, representación

de las bancadas en Cámara de Diputados y Senado, así como ex presidentes y gobernadores.

Nueva Izquierda llevará al Consejo Nacional a José Antonio Agúndez, hermano del ex gobernador de Baja California Sur, Narciso Agúndez, detenido en 2012 y preso por peculado.

*Los Chuchos* proponen a Miguel Alonso Raya, Antonio Ortega, hermano de Jesús Ortega, Mary Telma Guajardo, Sonia Ibarra, esposa de Guadalupe Acosta. Ambos dirigentes de Nueva Izquierda

tendrán un lugar en el Consejo, en su calidad de ex presidentes.

IDN lleva al Consejo a sus dos líderes, Dolores Padierna y René Bejarano, además de Alejandro Sánchez Camacho.

En el DF, los espacios del Consejo Nacional están ocupados en su mayoría por jefes delegacionales y media decena de diputados locales e integrantes del GDF.

Los aliados de *Los Chuchos*, Foro Nuevo Sol, llevará al Consejo a su líder Amalia García, así como a Silvano Aureoles. M

Se prevé que el chihuahuense regrese a la presidencia panista en 2015

# Madero va por curul; Anaya queda a cargo

## El CEN decidirá si integra la lista plurinominal o va a competir

Ariadna García y Alberto Morales  
politica@eluniversal.com.mx

**G**ustavo Madero pidió licencia como presidente nacional del PAN para ir en busca de una candidatura para diputado federal en 2015, desde donde, dijo, quiere dar seguimiento a las reformas.

En sesión extraordinaria de la Comisión Permanente, Madero Muñoz presentó licencia temporal para separarse de su cargo y fue aceptada por unanimidad con cuatro abstenciones, entre ellas, las de Luis Felipe Bravo Mena y de la senadora Laura Rojas.

El secretario general del partido, Ricardo Anaya, tomó posesión como presidente interino y Fernando Álvarez Monje, quien se ha venido desempeñando como coordinador de los alcaldes panistas, se quedó como el segundo en el escalafón.

Se prevé que Madero Muñoz regrese al cargo pasada la primera quincena de enero de 2015, una vez que en el partido se hayan seleccionado a todos los candidatos que contendrán por una diputación para la próxima legislatura.

A principios de 2014, Madero Muñoz solicitó licencia para separarse de la dirigencia nacional del PAN y buscar la reelección de su cargo.

Flanqueado por gran

parte de los integrantes de la Comisión Permanente, aseguró que pese a que contempla regresar a su cargo como presidente del PAN, no coincidirá con su función como diputado, porque la elección será en 2015 y la toma de posesión en la Cámara Baja es el 1 de septiembre.

La elección del PAN para renovar la dirigencia, expuso, aunque no existe una fecha definida, deberá realizarse pasado el proceso electoral del próximo año.

“En primer lugar, es una licencia temporal; segundo, es un periodo breve, lo que quiere decir que no habrá empalmes: cuando la elección se dé será en junio, pero la toma de protesta será en septiembre, justo en

esas fechas estará terminando, en el segundo semestre del año que entra, el periodo de este CEN, entonces, no hay duplicidad, se acomodan los tiempos de manera conveniente”, justificó Madero Muñoz.

### ¿Va como plurinominal?

Afirmó que aún analiza la vía por la cual contendrá para una diputación, pero evidenció que lo más conveniente es que sea el CEN el que proponga la integración de las posiciones, es decir, que defina a los que quedarán como plurinominales.

Cuestionado sobre si quiere ser coordinador de la bancada, dijo que eso todavía no lo define, pero señaló que dará seguimiento a las reformas avaladas e impulsará otras.

Madero Muñoz dijo que cuando buscó la reelección como presiden-

te del PAN, no tenía en mente buscar una diputación. Destacó que en el CEN hay unidad, disciplina y armonía, con lo que se mantendrá el cumplimiento de los trabajos.

El chihuahuense respaldó su decisión a partir de que otros dirigentes nacionales hicieron lo propio: Manuel Gómez Morín, Adolfo Christlieb, José Ángel Conchello, Alfonso Ituarte Servín y Manuel González Hinojosa.

### Critican corderistas

Los senadores del PAN Ernesto Cordero y Mariana Gómez del Campo criticaron a Madero Muñoz porque deja al partido en una situación “complicada” de cara a los procesos electorales de 2015.

Cordero Arroyo, quien compitió contra Madero Muñoz en abril por la presidencia del partido, dijo que la decisión muestra que su ambición no tiene límites y piensa que el PAN es parte de su patrimonio y que puede hacer lo que le dé la gana.

Una de las repercusiones de la decisión, dijo, es que el PAN no llegará bien preparado a la contienda electoral de 2015.

En su cuenta de Twitter, Gómez del Campo señaló: “¡Mal momento para abandonar el barco! En medio de una crisis partidista. A punto de comenzar el proceso electoral 2015”.

Javier Lozano también criticó la decisión del dirigente nacional panista, al que calificó de ambicioso y pequeño. “Un dirigente debe ser conductor de procesos y no actuar en los mismos. @GustavoMadero demuestra su ambición y a la vez su pequeñez”, escribió en Twitter.

# Niega trampolín a Los Pinos

**DE LA REDACCIÓN**

nacional@gimm.com.mx

Gustavo Madero, presidente con licencia del Partido Acción Nacional (PAN), aclaró que, pese a su intención de buscar una candidatura como diputado, continuará al frente del instituto político, ya que la licencia es temporal.

En entrevista para **Excelsior Televisión** con Pascal Beltrán del Río, el panista puntualizó que es tradición que los dirigentes del blanquiazul pidan licencia para buscar una curul, ya sea por mayoría de votos o por la vía plurinominal.

Afirmó que éste no será su caso, pues su segundo periodo al frente del PAN concluye en el segundo semestre del próximo año, unas semanas antes de que inicie la próxima Legislatura en el Congreso.

Mencionó que su partido está elaborando un proyecto de continuidad para seguir impulsando desde la Cámara de Diputados reformas modernizadoras y democratizadoras para el país, y rechazó que busque ser diputado para convertirse en coordinador de su bancada, y posteriormente aspirar a la candidatura presidencial.

“Es un deporte nacional la especulación. Yo creo que son elaboraciones que están muy lejanas, que no construyen, no están fundadas en ningún dato real, objetivo, que como todo son historias creíbles, pensables, pero que no tienen ninguna correspondencia con la realidad.”

Consideró que en 2015 el PAN ganará terreno en el ámbito legislativo, no sólo por número de diputados, sino porque también contará con miembros de probada experiencia y trayectoria.

“No sabemos quien estará y quien no, pero sí ya empezamos a decir quienes tenemos intenciones de que se nos considere, como es el caso de Margarita (Zavala) y tu servidor”.

Sobre los recientes escándalos que han protagonizado algunos panistas, Madero sostuvo que no debe ser motivo para estigmatizar a su partido, pues en

el ámbito legislativo el PAN tuvo un desempeño destacado en la aprobación de las reformas estructurales, lo cual no hubiera sido posible sin la unidad dentro del blanquiazul.

“Ha habido un gran trabajo de unidad sobre la aprobación de las distintas reformas, en torno a las votaciones en las

elecciones, y eso habla más que mil declaraciones, los hechos, y en los hechos siempre hemos honrado la búsqueda de la coincidencia y del interés del partido; el PAN ha logrado impulsar una agenda importante, trascendente, no lo pudimos haber hecho si esas divisiones permearan en la realidad”.

Consideró injusto que la opinión pública señale al PAN por los incidentes que han cometido algunos de sus miembros.

“En la política hay distintos tipos de batallas; una es la batalla electoral, que es la búsqueda de votos; otra es la batalla de las ideas, de las ideologías, pero también hay las batallas de las narrativas y creo que esa también se da, y creo que es válido defender la narrativa que uno cree que es la que mejor explica lo que es nuestro partido.

“En lo que yo me he opuesto es que cuando un panista en Querétaro dice que Ronaldinho es *simio* y con eso se infiera que los panistas son racistas, eso son estigmas con los que tratan de pegar a nuestro partido para desacreditarlo injustamente, desproporcionada; no es falso que el señor haya hecho esa ex-

presión en Facebook, y que se haya disculpado en menos de 24 horas, pero lo que sí es falso es tratar de generar un matiz de que el PAN piensa y defiende esas posiciones”, aclaró el presidente panista.

Explicó que la postura de los legisladores de su partido de ausentarse de la Cámara de Senadores durante el foro sobre federalismo al que asistiría el presidente Enrique Peña Nieto ayer, y que finalmente canceló, se debió a que su bancada no fue consultada sobre el formato que se seguiría en el acto; no obstante, aclaró que el incidente no afecta la relación entre el blanquiazul y el jefe del Ejecutivo.

“Fue muy desafortunado ese intento frustrado de la asistencia del Presidente de la República al Senado sin un formato acordado, y que a la postre exhibió desencuentros e intolerancias que son preocupantes.”

El veto a legisladores de nuestro partido que no puedan participar, es intolerable; el Senado, el Congreso es soberano (...) no hay una confrontación con el gobierno federal.”

RICARDO  
ANAYA  
CORTÉS

## El "joven maravilla" del PAN

Ariadna García

ariadna.garcia@eluniversal.com.mx

A sus 35 años, Ricardo Anaya Cortés ha sido presidente de la Cámara de Diputados y desde anoche es el nuevo presidente interino del PAN.

Es doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM, y en la política ha transitado desde lo local hasta lo federal con rapidez. Se ha sabido acomodar en los grupos que le han permitido escalar en su carrera.

Su vida política arrancó en el sector juvenil del PAN en Querétaro. Con 21 años, en 2000 fue candidato a una diputación local, que perdió, por lo que ocupó la Dirección del Instituto de la Juventud en la capital queretana.

Del gobernador panista Francisco Garrido, Anaya fue secretario particular durante casi todo el sexenio. Al final fue coordinador de Desarrollo Humano en Querétaro.

Vivió la derrota del PAN en Querétaro y ya como diputado local fue llamado por el entonces presidente Felipe Calderón para la subsecretaría

de Planeación Turística, en el gobierno federal.

También fue dirigente estatal del PAN en Querétaro.

En 2010, para el cambio de dirigencia en el PAN, Anaya jugó con el hoy senador Roberto Gil, quien fue derrotado por Madero Muñoz.

Llegó a la Cámara de Diputados en 2012 como plurinominal con aval de Josefina Vázquez Mota. Dentro del partido es considerado "serio y conciliador; disciplinado y leal".

Como diputado supo ganarse al grupo de Madero al grado que fue presidente de la Mesa Directiva, convirtiéndose en el más joven en obtener tal posición.

Identificado con el mote de *El joven maravilla*, Ricardo Anaya Cortés lució en San Lázaro el tiempo necesario, en febrero de 2014 pi-

dió licencia indefinida de su cargo como diputado para sumarse a la planilla de campaña de Gustavo Madero, quien buscó su reelección en la dirigencia nacional del partido blanquiazul.

Anaya Cortés no ha escondido su deseo de buscar la candidatura para el gobierno de Querétaro, pero ello seguramente tendrá que esperar.

# Pide Anaya a panistas reconciliación y unión

REFORMA / STAFF

En el PAN es tiempo de reencuentro y trabajo conjunto para superar obstáculos y alcanzar las metas, señaló ayer Ricardo Anaya al rendir protesta como dirigente nacional del PAN.

Hasta ayer secretario general del partido, Anaya asumió

la presidencia en sustitución de Gustavo Madero, quien solicitó licencia ante la Comisión Permanente de Acción Nacional.

“Tenemos mucho que hacer y mucho que ofrecer a los mexicanos. Estoy seguro de que los panistas sabremos poner en primer lugar, por encima de cualquier criterio individual, nuestra misión y nuestros principios

para servir a México”, señaló.

El diputado con licencia se comprometió a cumplir las funciones que marcan los Estatutos y Reglamentos, así como a trabajar de manera incluyen-

te y coordinada, para lograr las metas planteadas en el corto plazo, sobre todo en el terreno electoral.

“Saldremos unidos a vencer en las elecciones del 2015”, aseguró, según un comunicado.

Anaya indicó que su prioridad será fortalecer al partido de cara a las elecciones de 2015, para lo cual buscará un diálogo permanente con todos los órga-

nos y actores del partido.

“Es tiempo de reencuentro y reconciliación, de trabajar unidos, es tiempo de ser autocríticos sí, pero no para quedarnos en la lamentación, sino para hacernos cargo de construir un futuro mejor para todas y todos los mexicanos”, convocó.

Destacó que el papel del PAN también será primordial en el proceso legislativo y en la implementación de las reformas, para que los beneficios lleguen a la población.

# PAN logra registro de milagro

*Cumple con el requisito establecido en la ley por apenas 960 militantes, de acuerdo con el INE*

**POR AURORA ZEPEDA**

aurora.zepeda@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) certificó que el Partido Acción Nacional (PAN) tiene 220 mil 568 militantes válidos, por lo que logró mantener su registro como partido político al rebasar el mínimo por tan sólo 960 militantes.

La ley estipula que para que un partido político mantenga el

registro debe acreditar 0.26 por ciento del Padrón Electoral utilizado en la elección federal inmediata anterior. Esto corresponde a 219 mil 608 militantes.

Este ejercicio se realizará cada seis años, pues sólo en el momento en que haya oportunidad para registrar nuevos partidos políticos, los institutos ya con registro tendrán que presentar la actualización de sus padrones de militantes.

Lo anterior para cotejar que los militantes de los partidos nuevos no estén inscritos en otro instituto ya con registro.

Así, Acción Nacional, que ganó la Presidencia de la República dos veces seguidas, ahora

## AL FRENTE

De los partidos nuevos, Morena es el que más afiliados acreditó ante la autoridad electoral.

tendrá seis años para incrementar su padrón de afiliados, pues es el partido con menos militantes, según datos del INE.

Ese será el reto panista, pues los nuevos partidos políticos, es decir, Morena, Partido Humanista y Encuentro Social, tienen mayor militancia que el PAN.

Para obtener su registro, el Partido Humanista acreditó

270 mil 966 afiliados, Encuentro Social lo hizo con 308 mil 997 y Morena, de Andrés Manuel López Obrador, logró 496 mil 729 afiliados.

Mientras, el PRI acreditó cinco millones 44 mil 528 registros, y el PRD tiene dos millones 590 mil 972 militantes válidos.

En tanto, el Partido del Trabajo logró 488 mil 104 afiliados certificados por el INE, lo que duplica el número de militantes que tiene Acción Nacional, mientras que el Partido Verde cuenta con 732 mil 904.

Por su parte, Movimiento Ciudadano cuenta con 578 mil 563 registros válidos y Nueva Alianza con 480 mil 843.

## AL FONDO

De acuerdo con los datos del INE, el PAN es el partido político con la menor cantidad de militantes.

PARTIDO	MILITANTES ACREDITADOS
PRI	5,044,528
PRD	2,590,972
PVEM	732,904
MOVIMIENTO CIUDADANO	578,563
PT	488,104
PANAL	480,343
<b>PAN</b>	<b>220,568</b>

La cantidad mínima es de: 219,608

PARTIDOS NUEVOS	MILITANTES ACREDITADOS
MORENA	496,729
ENCUENTRO SOCIAL	308,997
PARTIDO HUMANISTA	270,966

# Reprocha Cordero 'ambición sin límite'

CLAUDIA GUERRERO

La licencia solicitada por Gustavo Madero a la dirigencia nacional del PAN demuestra que su ambición no tiene límites, reprimió ayer el senador panista Ernesto Cordero.

El legislador sostuvo que la decisión coloca a Acción Nacional en una nueva crisis interna, que lo podría afectar en las elec-

ciones de 2015.

"Me parece que la ambición de Madero no tiene límites, sigue pensando que el PAN es parte de su patrimonio, de su feudo, y que puede hacer lo que se le dé la gana. Lo único que le preocupa es ser diputado.

"Por su ambición personal, han sumido al PAN, nuevamente, en otra crisis", dijo Cordero, quien le exigió dejar de manera definitiva la dirigencia.

"Esto muestra una ambición sin límites, es de un cinismo sin nombre, y lo único que espero es que si ya se fue, que no regrese, que no le siga haciendo daño al partido", agregó.

Según Cordero, la llegada de Ricardo Anaya a la dirigencia no genera ninguna expectativa positiva, pues tiene el mismo estilo que Madero.

## Manejan recursos públicos: Camacho Todo en los partidos debe ser "transparente"

Elba Mónica Bravo  
y Norma Ponce/México

**E**l presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), César Camacho Quiroz, manifestó que "en el caso de los partidos todo debe ser transparente, porque los recursos que manejan son públicos".

Expresó que los ciudadanos tienen razón al exigir cuentas, más aún cuando creen, explícita o implícitamente, que el dinero puede tener mejor destino.

Asimismo, ofreció el respaldo legislativo de su partido a las propuestas de leyes secundarias en transparencia que el Instituto Federal de Acceso a la Información y la Protección de Datos (IFAI) entregó al Senado y a la Cámara de Diputados.

Camacho Quiroz participó en el panel "Transparencia electoral, un nuevo diseño para la consolidación de un estado democrático", de la Semana Nacional de Transparencia 2014, organizada por el IFAI.

Consideró que la transparencia es un valor compartido por el PRI y un factor de unión en política.

### ANUNCIA IMPUGNACIÓN

El presidente nacional del PRI adelantó que su partido impugnará algunos de los 126 nombramientos de consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales que avaló ayer en sesión extraordinaria el Instituto Nacional Electoral.

En entrevista, Camacho Quiroz opinó los consejeros del INE participaron en un proceso complejo en el que "hubo un dictamen que se fue construyendo con enormes dificultades" y admitió: "a decir verdad, todos quedamos con alguna dosis de insatisfacción, porque tenemos

dudas, preocupaciones acerca de la actitud, del compromiso de algunos ya nombrados como consejeros electorales".

En ese sentido, mencionó —al término de la inauguración de la galería de las mujeres que han sido dirigentes del Organismo Nacional de Mujeres—, que independientemente de las resoluciones que realice el Tribunal Electoral, el tricolor impugnará algunos nombramientos.

No obstante, acotó que se demuestra "una gran vitalidad del aparato electoral en manos de nuevos consejeros, y que con todo y que es un terreno escabroso, han sabido sortear dificultades y hoy, en tiempo y forma, están nombrados los consejeros". M

### **Priistas de Morelos protestarán en el DF**

**Cuernavaca, Mor.** Un centenar de priistas se manifestaron ayer en la Autopista del Sol para exigir audiencia con su líder nacional, César

Camacho Quiroz, a fin de reclamarle por las "irregularidades" en la elección de dirigentes municipales en febrero. Encabezados por el consejero estatal del *tricolor*, Rafael Cepeda Aguilar, los priistas salieron de esta capital hacia la ciu-

dad de México y marcharon cinco kilómetros. Luego 40 abordaron un autobús rumbo a la capital del país y el resto volvió a Cuernavaca en autobuses de transporte público.

RUBICELA MORELOS CRUZ,  
CORRESPONSAL

## Señalan a Baños como operador del PRI

La designación de los 126 consejeros electorales causó que los partidos de oposición acusaran a Marco Antonio Baños -quien tuvo la rectoría del proceso- de crear una «PRI bancada» dentro del Instituto Nacional Electoral (INE) para tomar "por asalto" los 18 Organismos Públicos Locales Electorales (Oples).

Más de 50 organizaciones civiles, encabezadas por Cencos y Alianza Cívica, ya habían evidenciado el bloque de consejeros que votaron idéntico las propuestas de consejeros de los Oples.

Y ayer durante la sesión donde se aprobó a los 126 nuevos funcionarios, representantes del PRD, PAN, Morena y PT, señalaron a Marco Baños de liderar dicho bloque de consejeros, que a su juicio, favoreció al PRI en la integración de los institutos locales.

Guadalupe Acosta Naranjo, representante del sol azteca ante el instituto, enfrentó directamente al consejero al colocarlo como el orquestador, junto con Adriana Favela, Enrique Andrade, Beatriz Galindo, de una "PRI bancada" que impulsó a los candidatos afines al tricolor.

Por su parte, el consejero del Poder Legislativo y senador panista,

Javier Corral, dijo que cuenta con pruebas como correos de los asesores de Marco Baños donde se evidencia la estrategia de votar en bloque para favorecer al PRI.

Incluso, Acosta Naranjo reveló que el presidente de la Comisión de Vinculación le propuso en un restaurante de la Ciudad de México, la integración de los Oples mediante cuotas partidistas.

"Hay asuntos patéticos que demuestran esa vinculación, es la parte que más nos preocupa, lamentamos que haya terminado en esto, el bloque tuvo dos efectos, uno, excluir a una buena parte de perfiles independientes y ciudadanos, pero por el otro, hacer prevalecer el mayor número de sus propuestas en el universo final", dijo Javier Corral.

Y abundó: "este hecho empañó este proceso, sale mal librado el INE de esta su primera decisión importante", a esa percepción se sumaron los representantes de Morena y Partido del Trabajo.

Ante los señalamientos, el consejero Baños se defendió y acusó de "porro" a Guadalupe Acosta.

### VAN A TRIBUNALES

El PRI, acusado de controlar la ma-

yoría de Oples mediante los consejeros locales, rechazó los señalamientos y expresó que en Jalisco, Nuevo León, Colima y Querétaro hay evidencia de que las personas aprobadas tienen ligas partidistas con la oposición, por lo que impugnarán ante el Tribunal Electoral el proceso en esas entidades. ÁNGEL CABRERA

**Rechazo contundentemente las descalificaciones tendenciosas de Guadalupe Acosta. Lamento su diatriba".**

MARCO ANTONIO BAÑOS  
Consejero electoral

**■ Comienzan a rendir protesta consejeros electorales; habrá nueve gubernaturas en disputa**

## Se alistan los árbitros para elecciones en 16 estados

### DE LOS CORRESPONSALES

A partir de este miércoles se realizarán las tomas de protesta y la instalación de consejos estatales electorales que arbitrarán los comicios del 7 de junio de 2015, cuando se disputarán gubernaturas, presidencias municipales y diputaciones locales en nueve estados, y ayuntamientos y legislaturas en siete entidades; este proceso coincidirá con la renovación de la Cámara de Diputados federal.

Los estados donde se elegirán gobernadores son Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora. Únicamente elegirán alcaldes y diputados locales los estados de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Tabasco y Yucatán.

El próximo año en Baja California Sur se renovarán 21 diputaciones locales y cinco ayuntamientos. Debido a la homologación de los comicios locales con los federales, también se elegirán dos diputados federales de mayoría.

Este miércoles rendirán protesta los siete consejeros del Instituto Electoral de Campeche, donde se

renovarán 11 ayuntamientos y 21 diputaciones de mayoría.

En Colima, el proceso en el que además se elegirán 10 ayuntamientos y 16 diputados comenzará hoy, cuando rindan protesta los consejeros del organismo local.

En Michoacán se elegirán 113 alcaldes y 40 diputados locales; el proceso arrancará el 3 de octubre, un día después de que se apruebe el calendario electoral.

Nuevo León tendrá una sola jornada para elegir, además del Ejecutivo, 26 diputados locales de mayoría, 16 plurinominales y 51 alcaldes.

Con la toma de protesta de los siete consejeros designados por el Instituto Nacional Electoral, este miércoles se iniciará en Querétaro el proceso para disputar la gubernatura, 18 presidencias municipales y 25 escaños de la Legislatura local.

El 7 de octubre se declarará el inicio del año electoral en Sonora. Allí se elegirán 72 alcaldes y 21 diputados de mayoría, además del gobernador.

El proceso electoral en Chiapas comenzará este día con la toma de protesta de los siete in-

tegrantes del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Por primera vez las mujeres serán mayoría (cinco), y lo presidirá una de ellas, María de Lourdes Morales Urbina. Serán elegidos solamente 122 alcaldes, 41 diputados locales y 12 federales.

Guanajuato renovará diputados locales y los 46 ayuntamientos. En Jalisco se elegirán 125 alcaldes y 39 diputados locales. En Morelos se designarán 30 diputados locales y 33 presidentes municipales.

En Tabasco, donde por primera vez el Partido Revolucionario Institucional contendrá desde la oposición, se elegirán 17 presidentes municipales, así como 21 diputados de mayoría relativa y 14 plurinominales. Y en Yucatán se disputarán 106 alcaldías, 25 diputaciones estatales y cinco federales de mayoría.

RAYMUNDO LEÓN,  
LORENZO CHIM, JUAN C. FLORES,  
ERNESTO MARTÍNEZ, ERICK MUÑOZ,  
MARIANA CHÁVEZ, ULISES GUTIÉRREZ,  
ELIO HENRÍQUEZ, CARLOS GARCÍA,  
MAURICIO FERRER, RUBICELA  
MORELOS, RENÉ A. LÓPEZ  
Y LUIS A. BOFFIL

SE LOGRÓ LA UNANIMIDAD PARA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DE 11 ENTIDADES

# Entre reclamamos, INE aprueba a consejeros

**La mayoría de los partidos políticos acusó que con esa integración se beneficia a sus adversarios**

POR AURORA ZEPEDA

aurora.zepeda@gimm.com.mx

Con cuestionamientos de casi todos los partidos políticos, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer la integración de los Organismos Públicos Locales de las 18 entidades federativas que tendrán comicios en 2015.

La aprobación fue unánime para 11 entidades federativas (Baja California Sur, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí y Yucatán), y por mayoría de 10 votos contra uno para siete de ellas (Campeche, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Sonora y Tabasco).

De esta manera, 126 nuevos funcionarios electorales asumirán funciones hoy, además de que quedarán conformados los órganos previstos por la Reforma Electoral para organizar elecciones locales en 2015.

Durante la sesión extraordinaria del INE, la mayoría de los representantes de los partidos políticos se quejó por alguna de

las integraciones, pues consideraron que beneficiaban a sus adversarios políticos.

“No es correcto permitir que se engañe a la ciudadanía por una agenda partidista o que se opte por sembrar de manera anónima dudas y mentiras en medios de comunicación, para luego opinar sobre esas mentiras buscando incidencia en la designación de consejeras y consejeros”, dijo al respecto Marco Baños, presidente de la Comisión de Vinculación del INE, y sostuvo que todas las personas propuestas llegaron a las listas por méritos propios.

El representante del PT, Pedro Vázquez, aseguró que “el antidoto contra la injerencia de los gobernadores en el proceso de selección de los integrantes de los Organismos Públicos Locales Electorales simplemente no funcionó”, porque hubo, afirmó, influencia del PRI y el PAN.

A su vez, el representante de Morena, Horacio Duarte, aclaró que en su partido están convencidos de que las instituciones “siguen secuestradas” y que el “guión” del procedimiento de selección es parte de la “restauración autoritaria” para pintar de “rojo” al país a través del Pacto por México.

Duarte cuestionó al PAN, pues afirmó que uno de los designados en el Estado de México fue representante de ese partido en esa entidad federativa, lo cual está prohibido, recordó.

Francisco Gárate, representante panista, admitió que Miguel Ángel García Hernández, uno de los consejeros nombrados, participó con ellos como representante del PAN, pero agregó que “los partidos políticos tenemos cuestionamientos severos, serios, sobre la manera, sobre las condiciones de objetividad con las que se ha realizado este proceso. Por lo menos a mí no me gusta. Hay temas como la no valoración de las cualidades administrativas y gerenciales de los candidatos, no hay una valoración”.

Una de las voces más críticas fue la de Guadalupe Acosta Naranjo, quien participó en la sesión como representante del PRD ante el INE.

“Se instaló la PRI-bancada en el INE y ése es un acontecimiento que distorsiona sustancialmente lo que buscamos los partidos políticos que hoy fueron denostados por Baños en una oda antipartido, que fue además adicionada un poco más por una concesión que no se nos otorga a nadie más, sino al vicepresidente de este Consejo, al consejero Baños”, dijo el perredista.

Acusó, incluso, que se le propuso una conformación de organismos locales de dos consejeros para cada uno de los partidos principales, lo cual calificó de “pervertido”.

Pero Baños explicó que él y el consejero Benito Nacif comie-

ron con él en un restaurant del sur de la ciudad, y negó que en algún momento se le planteara una repartición partidista.

También ayer, el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, denunció que la integración de los Organismos Públicos Locales Electorales está “cargada hacia el PRI”, pues denunció que varios designados tienen vínculos con el tricolor en sus estados.

Acompañando a Zambrano, Camerino Márquez, representante del PRD ante el INE, consideró que alrededor del 60% de las propuestas están sesgadas a favor del PRI.

Zambrano preguntó entonces de qué sirvió la Reforma Electoral, pues se trataba, recordó, de garantizar la autonomía en las elecciones de los estados.

## Respuesta prlista

Mientras que el priista José Antonio Hernández Fraguas descalificó a sus adversarios al decir que “no me extraña escuchar nuevamente en esta mesa este discurso cuchillito de palo, que lo que pretende es tratar de justificar anticipadamente la falta de capacidad para ganar en las urnas, tratar de estar justificando anticipadamente con la descalificación de todos los procesos en los que participan su falta de convencimiento al electorado.”

También mencionó que te-

nían objeciones contra algunos de los designados porque “la propuesta que se está haciendo en varios de los estados no sólo no favorece al PRI, al contrario, favorece a los intereses de otros partidos políticos.”

El Partido Verde también mencionó su disgusto en voz de su representante ante el INE, Jorge Herrera, pero dijo que no se trataba de hacer descalificaciones a la ligera.

### AVAL

El Panal fue el único que no se quejó por cómo quedaron los organismos locales electorales.

### LOS AJUSTES EN LAS LISTAS

Al inicio de la sesión se informó de cambios en las listas para integrar los Organismos Públicos Locales.

- Por ejemplo, en Colima, Ricardo Caro declinó ser designado por no convenir a sus intereses y en su lugar se propuso a María Elena Adriana Ruiz.
- En Chiapas, Ricardo Moisés Aguilar también declinó luego de aceptar que es esposo de una de las consejeras designadas, Lilly de María Chang Muñoa, y en su lugar se aprobó a Ivonne Miroslava Abarca.
- Un caso similar ocurrió en San Luis Potosí, pues César de Jesús Porras declinó por ser padre de una de las designadas, Denise Adriana Porras, y se le otorgó ese lugar a Cecilia Eugenia Meade Mendizábal.
- En tanto, en el estado de Morelos, Carlos Alberto Puig declinó por no convenir a sus intereses, por lo que su lugar será ocupado por Claudia Esther Ortiz Guerrero.
- Por último, en Tabasco se sacó de la lista a Luisa Fernanda Viveros Vidal, quien fue señalada de tener vínculos con un partido político, el PRI, y se le otorgó a Idmaria de la Candelaria Crespo Arévalo la oportunidad de ser consejera electoral.
- Luisa Fernanda Viveros Vidal se perfilaba como la consejera presidenta de ese órgano electoral en Tabasco.

— AURORA ZEPEDA

**56**

**POR CIENTO**

de los nuevos consejeros electorales estatales está integrado por mujeres, informó el INE

**10**

**ORGANISMOS**

Públicos Locales, de los 18 integrados ya, tienen como titular a una mujer

**80**

**POR CIENTO**

de los consejeros estatales cuenta con maestría, y 62% tiene entre 30 y 44 años de edad

Eligen, con cambios de última hora, a 126 funcionarios electorales locales

# Da INE polémico aval a Oples

Consejeros califican el proceso como "impecable" y garantizan la autonomía de los institutos estatales; la oposición reprueba su primera prueba de fuego

ÁNGEL CABRERA

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE), ante protestas de los partidos, eligió a los 126 consejeros electorales que organizarán los comicios en 18 entidades a través de los nuevos Organismos Públicos Locales Electorales.

Luego de tres meses de valorar, mediante distintas pruebas, los perfiles de más de tres mil aspirantes, el órgano electoral votó la integración de los 18 institutos, en una discusión que duró más de cinco horas.

La reforma electoral, vigente desde el 23 de mayo, mandató al Instituto para que eligiera a las autoridades electorales locales, con el objetivo de evitar la intervención de gobernadores y las cuotas partidistas en su integración.

Tras la votación, las visiones contrastan: para los 11 consejeros resultó un proceso prácticamente impecable, en el que se eligieron los mejores perfiles que garantizan la autonomía de los institutos; para la mayoría de partidos, el órgano electoral reprobó su primera prueba de fuego tras el cambio de IFE a INE.

**CAMBIOS**

Unas horas antes de que el instituto iniciará la discusión, el Tribunal Electoral ordenó reponer el proceso de entrevistas a varios aspirantes, por lo que, minutos antes de la sesión, los consejeros tuvieron que entrevistarlos.

Y ante los señalamientos de notorios sesgos partidistas en las propuestas, los consejeros realizaron cambios

de último momento en seis entidades.

De las 126 propuestas -un presidente y seis consejeros para cada una de las 18 entidades- entregadas por la Comisión de Vinculación, presidida por Marco Antonio Baños, el Consejo General del INE decidió "bajar" del proceso a tres presidentes.

En Tabasco, la propuesta de consejera presidenta era Luisa Fernanda Viveros, militante activa del PRI, quien fue sustituida por Idmara de la Candelaria Crespo.

Para San Luis Potosí se proponía a Jorge Aguilar Gallegos para dirigir el Ople, pero debido a que los partidos locales acusaron su incompetencia,

fue sustituido por Laura Elena Fonseca, aunque seguirá en el órgano como consejero por seis años.

En esa misma entidad también bajaron del proceso a César Porras debido a que su hija, Adriana Porras, también fue elegida para formar parte del organismo. Él será sustituido por Cecilia Eugenia Meade.

En Jalisco se proponía a Griselda Rangel Juárez como presidenta, pero el PRI presionó para que fuera quita-

da de ese puesto y se quedara como consejera por seis años por su vinculación con Movimiento Ciudadano; en su lugar aprobaron a Guillermo Amado Alcaraz Cross.

Carlos Alberto Puig fue sacado de la lista como consejero por tres años en Morelos, su lugar lo ocupará Claudia Ortiz Guerrero.

Ricardo Caro Gómez fue sustituido por María Elena Adriana Ruiz Visfocri en Colima y en Chiapas cambiaron a Ricardo Moisés Aguilar por Ivonne Miroslava Abarca Velázquez.

**NO DEBEMOS FAVORES**

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, manifestó que el proceso de designación de las autoridades locales estuvo apegado a lineamientos inéditos supervisados por instituciones como la UNAM y el Ceneval.

**18**  
entidades tendrán elecciones en 2015; el proceso comienza el 7 de octubre

Ante las críticas de los partidos, principalmente de oposición, el líder del INE dijo: "en esta designación no hay cuotas ni sesgos partidistas. (...) los consejeros y consejeras no le deben ningún favor a fuerza electoral o poder alguno".

A su parecer, es "natural que los partidos interpreten los acontecimientos a la luz de sus legítimos intereses, los partidos son entidades que se articulan en torno a programas y proyectos políticos, es normal que así sea, es normal que tengan una propia visión de la realidad, una propia interpretación de la misma y es precisamente eso lo que los distingue entre sí".

El INE, apuntó, estará atento al trabajo de los 126 consejeros durante la organización de los comicios 2015, en nueve de las 18 entidades se renovarán gubernaturas, por lo cual, señaló que en caso de ser necesario no dudarán en remover a los funcionarios aprobados ayer.

Por su parte, el consejero Baños, encargado de la rectoría del proceso y principal blanco de las críticas, consideró que "todas y todos los aspirantes avanzaron por méritos propios, ningún Consejero o bloque de consejeros decidió qué calificación iban a tener". ☺

PROCESO ELECTORAL 2014-2015

## El IEEM publicó listado de aspirantes a integrar las juntas distritales y municipales que deberán presentar la entrevista

■ Al continuar con el procedimiento de selección de las ciudadanas y ciudadanos que integrarán las 45 Juntas Distritales y las 125 Juntas Municipales del Instituto Electoral del Estado de México para el Proceso Electoral 2014-2015, fue publicado en estrados y en la página electrónica del Instituto ([www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)), el listado con los folios, las fechas y la hora en que los aspirantes a Vocales deberán presentarse a la entrevista.

La entrevista es una herramienta de carácter técnico que posibilita

contar con evidencias específicas de las competencias que debe tener un aspirante para su desempeño como Vocal, actividad que corresponderá llevar a cabo a los integrantes del Consejo General y de la Junta General, quienes formarán equipos para realizarlas, por lo que esta evaluación sólo se efectuará a los aspirantes mejor calificados y que cumplieron con todos los requisitos establecidos por distrito y municipio.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, la entrevista se efectuará del lunes 13 al viernes 17 de octubre, así como del lunes 20 al martes 21 de octubre del año en curso, y ante la falta de asistencia, por cualquier motivo será injustificable y causará descalificación inmediata, por lo que la o el aspirante quedará eliminado del proceso de selección. Asimismo, los aspirantes que se presenten en un horario distinto al programado, aun cuando sea la misma fecha de aplicación, no podrán presentar, bajo ninguna circunstancia, la entrevista.

tuará del lunes 13 al viernes 17 de octubre, así como del lunes 20 al martes 21 de octubre del año en curso, y ante la falta de asistencia, por cualquier motivo será injustificable y causará descalificación inmediata, por lo que la o el aspirante quedará eliminado del proceso de selección. Asimismo, los aspirantes que se presenten en un horario distinto al programado, aun cuando sea la misma fecha de aplicación, no podrán presentar, bajo ninguna circunstancia, la entrevista.



**INFORMACIÓN GENERAL**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**BENEFICIARÁN A UN MILLÓN 150 MIL HABITANTES**

# Inauguró Peña Nieto dos distribuidores en Edomex

**Las nuevas vialidades darán servicio a la población de Tultepec, Coacalco y Ecatepec**

**POR ENRIQUE SÁNCHEZ**

ENVIADO

esanchez@gimm.com.mx

COACALCO, Méx. — Acompañado del gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, el jefe del Ejecutivo federal inauguró los distribuidores viales Tultepec-Coacalco y Ecatepec-Coacalco, que fueron construidos con un presupuesto de 248 millones de pesos y que mejorarán el tránsito vehicular en beneficio de más de un millón 150 mil habitantes de los municipios de Coacalco, Tultepec y Ecatepec.

El Presidente afirmó que a 22 meses de iniciada su administración se sigue trabajando en varios proyectos de infraestructura, que van a elevar la calidad de vida de la población, como es el caso de los primeros 500 kilómetros de nuevas autopistas y carreteras que ya están en operación; comentó que tres mil kilómetros se pretenden construir hacia el final del sexenio.

Mencionó que en el Estado de México también hay obras nuevas de transporte masivo, como el Mexibús con sus líneas 1 y 2 que corren por la Vía López Portillo y la 3 y 4, en el Oriente de la entidad.

## Otros proyectos

“Nos hemos comprometido a llevar a cabo dos importantes proyectos del Metro, que no tiene el Estado de México: uno que conecte la zona Metropolitana, particularmente Ecatepec con la estación Martín Carrera, y otro que vaya a Chalco y La Paz.”

Por su parte, el gobernador Eruviel Ávila informó al Presidente que el Congreso del estado aprobó la donación de más de 900 hectáreas para el proyecto del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.

También, con el objetivo de aliviar la saturación de la actual terminal aérea, el gobernador propuso usar al Aeropuerto de Toluca, el cual tiene capacidad para recibir y atender a más de

## CONMEMORACIÓN

Festejan el 249 natalicio de José María Morelos y Pavón, en el museo nacional que lleva su nombre.

seis millones de personas. Actualmente sólo lo utilizan 900 mil pasajeros al año.

## Natalicio de Morelos

Gerardo Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT) encabezó ayer, en representación de Enrique Peña Nieto y en compañía de Eruviel Ávila, la ceremonia

conmemorativa del 249 natalicio del insurgente José María Morelos y Pavón, celebrada en el Museo Nacional Casa de Morelos, en Ecatepec, Estado de México.

Ruiz Esparza dijo que a José María Morelos y Pavón se le recuerda como héroe de la Independencia y reformador, y que su ideal sigue vivo. Destacó que “los cambios estructurales impulsados por el Presidente, vistos a más de dos siglos de distancia del inicio de la Independencia, son consistentes con la visión de Morelos: tener una patria donde la ley impere para todos, en un marco de equidad, dignidad y progreso”.

— JOSÉ GUADARRAMA

# Segob aplica operativo *antimaquinitas*

**Acusa que detrás de los equipos tragamonedas hay una red vinculada al crimen organizado**

**POR DAVID VICENTEÑO**

*david.vicenteno@glm.com.mx*

Actualmente en el país están operando de manera ilegal alrededor de 150 mil máquinas tragamonedas, lo que pone en riesgo a los menores de edad que se pueden vincular a la delincuencia para contar con recursos para su uso, informó Marcela González Salas.

La directora general de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación informó que estos equipos generan ganancias por 20 mil millones de pesos anuales, y en la mayoría de los casos son controlados por el crimen organizado.

“Estas *maquinitas* a esca-

la nacional generan un ingreso aproximado de 600 millones de pesos a la semana, cuyo destino es ilícito, por lo cual puede ser el financiamiento de organizaciones delictivas; son recursos que las familias mexicanas dejan de aprovechar para solventar sus necesidades primarias, tales como alimentación y vestido.

“Si consideramos esta estimación hecha por nosotros en la Secretaría de Gobernación, se trata de casi 20 mil millones de pesos anuales que no llegan a los hogares de los mexicanos”, afirmó González Salas.

En conferencia, la funcionaria informó que se puso en marcha un operativo para la ubicación y destrucción de las máquinas tragamonedas, lo que ha permitido la destrucción de aproximadamente ocho mil equipos desde julio pasado.

“Tenemos información de que detrás del uso e instalación

de este tipo de *maquinitas* existe una amplia red de delincuencia organizada, la cual ya se está investigando en coordinación con

## LUDOPATÍA

Estudios muestran que la adicción a las *maquinitas* equivale a la cocaína *crack* de los juegos de apuestas.

la Procuraduría General de la República.

“Estudios demuestran que la adicción que genera este tipo de *maquinitas* es considerada por médicos y sicólogos como la cocaína *crack* de los juegos de apuestas”, dijo.

González Salas alertó de los problemas de salud que pueden generar estas máquinas, ya que calculó que de los aproximadamente 2.5 millones de adultos que habitualmente asisten a un

casino, 4%, aproximadamente 100 mil personas, ya padecen ludopatía.

La funcionaria dijo que la obligación de la Segob no es erradicar el juego, pero sí controlarlo, por lo que se espera que en este periodo ordinario de sesiones del Congreso quede aprobada y publicada una nueva Ley de Juegos y Sorteos.

Pidió a la población denunciar al número telefónico 088 la presencia de *maquinitas* tragamonedas, para que las autoridades acudan a su retiro.

## Barbosa exige esclarecer muertes y desapariciones en Guerrero

El presidente de la Cámara de Senadores, Miguel Barbosa Huerta, expresó su preocupación y exigió el esclarecimiento de los hechos violentos en el estado de Guerrero "sobre muerte y desapariciones"

En la inauguración del seminario "Encuentro por la Federación y la Unidad Nacional", el encargado de la política interior del país, manifestó que el Estado Mexicano debe ser capaz de mantener el orden y al mismo tiempo garantizar la vigencia de los derechos humanos.

"Esto incluye de forma clara frente a la sociedad el respeto de las fuerzas del orden y de las Fuerzas Armadas, el caso Tlatlaya debe quedar esclarecido".

Ante el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que el Senado está atento al acontecer de la sociedad.

"Por eso expresa la necesidad de que se escuchen la opiniones y se escuchen de manera muy atenta los

planteamientos de los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), nunca más condiciones de confrontaciones con estudiantes como en 1968 y 1971".

Aseveró que la Cámara de

Senadores en un ambiente de pluralidad y respeto desea construir en el esfuerzo por el bien de la sociedad y la República.

**NANCY NARVÁEZ**

Destaca SCJN reformas judiciales

# Piden impulso a federalismo

## Barbosa urge a frenar las disparidades; apoya Segob

Alberto Morales

alberto.morales@elfuniv.com.mx

**E**l presidente del Senado, Miguel Barbosa (PRD), afirmó que es momento de consolidar el federalismo en el país para evitar disparidades regionales y los desequilibrios entre las entidades y las metrópolis.

Enfatizó que es necesario, también, frenar "los desequilibrios en la aportación al Producto Interno Bruto (PIB), así como la recaudación fiscal y la asignación anual de recursos presupuestales, que no favorecen a nuestro sistema federal".

Barbosa inauguró el Seminario Encuentro por la Federación y Unidad Nacional en el patio de la Cámara Alta, el cual ahora se llamará Patio del Federalismo.

Ante el secretario de Gobernación, Miguel Ángel

Osorio Chong; del presidente de la SCJN, Juan Silva Meza; y gobernadores, el senador perredista aseguró que el seminario es un encuentro republicano, pero de alto simbolismo, donde lo importante es no perder la capacidad de diálogo entre poderes.

Sin mencionar a los senadores del PAN, quienes no se presentaron en protesta por el formato de la ceremonia, el presidente de la Cámara de Senadores destacó que la comunicación y diálogo entre los poderes es una obligación que exige la sociedad.

"Quien no sea capaz de comprenderla, más tarde que temprano acabará en la marginación política. Los recintos parlamentarios son el reflejo de una sociedad democrática", aseveró.

Al evento también asistieron el Licenciado Juan Francisco Ealy Jr., Director General de EL UNIVERSAL; así como el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera; los gobernadores de Aguascalientes, Nuevo León, Hidalgo, Guanajuato, Morelos, Coahuila, Sinaloa, Puebla, Campeche, Tabasco y Chiapas, entre otros invitados especiales.

Estaba prevista la asistencia del presidente Enrique Peña Nieto, pero el choque de las fuerzas políticas por el formato del evento, generó

“

Porque un federalismo que funciona es un federalismo solidario en el que avanzamos juntos. Un federalismo eficaz no es aquél que se limita por las fronteras”

“(Un federalismo) es aquél que en pleno respeto de las competencias promueve su articulación”

Miguel Ángel Osorio Chong,  
secretario de Gobernación

que el Ejecutivo cancelara su participación.

En su oportunidad, Osorio Chong afirmó que las reformas estructurales deben llegar a los municipios para detonar las capacidades de todas las regiones y destacó que gracias a los acuerdos

entre las principales fuerzas políticas, México vive un momento histórico que implicó la modernización de las estructuras del país.

El funcionario hizo un reconocimiento a la convocatoria del presidente del Senado, "pensando más allá de

partidos y en la unidad de todos los mexicanos".

Porque un federalismo que funciona es un federalismo solidario en el que avanzamos juntos. Un federalismo eficaz no es aquél que se limita por las fronteras entre órdenes de gobierno, sino aquél que en pleno respeto de las competencias promueve su articulación", expresó.

El presidente de la SCJN, Juan Silva Meza, destacó las reformas en materia de derechos humanos, amparo y justicia penal, pero sobre todo que ahora todas las autoridades del país están obligadas a regirse bajo el principio de respeto y máxima protección de derechos humanos.

"Frente a la obligación de cumplir con esta exigencia no hay competencia constitucional que valga, pues ésta es la base de nuestro renovado sistema federal y la Constitución no distingue entre competencias, jurisdicciones o autoridades", señaló.

El mandatario de Aguascalientes y presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Carlos Lozano, refrendó el compromiso de los Ejecutivos locales con el fortalecimiento del federalismo para que las reformas estructurales puedan cumplir con su propósito de transformar al país.

### Obligatorio: PRD Proponen volver a la rendición de cuentas

Omar Brito  
y Angélica Mercado/México

**E**l PRD en el Senado presentó una iniciativa de reformas para reincorporar en la

Constitución la obligatoriedad del Ejecutivo de rendir cuentas ante el Congreso.

En tribuna, Alejandro Encinas explicó que esta reforma a los artículos 69 y 93 permitirá que el Presidente de la República acuda a discutir o defender sus iniciativas de ley o sus proyectos de políticas públicas.

La propuesta plantea volver al esquema anterior en el que el intercambio se llevaba a cabo según el formato de la Ley del Congreso y su reglamento en la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo de cada año de ejercicio del Congreso, al presentar su Informe por escrito en el que manifieste el estado

que guarda la administración pública del país.

No obstante, en el documento también se detalla que cualquiera de las cámaras podrá convocar al Presidente para la discusión de una ley y responda a interpe-laciones o preguntas. Además, se establece que el titular del Ejecutivo federal puede asistir a la sesión en que se discuta cualquier proyecto legislativo o se trate cualquier otro asunto relevante, a efecto de exponer de viva voz sus consideraciones.

Encinas dijo que es necesario realizar un cambio de régimen que garantice la gobernabilidad y fortalezca las relaciones entre poderes, pues el texto constitu-

cional adolece de esquemas que favorezcan el diálogo y permitan proponer alternativas o realizar una crítica fundada y construc-tiva a los resultados del gobierno.

Señaló que con esta iniciativa se plantea retornar la obligación del Ejecutivo federal para que rinda cuentas ante el Congreso, pero con un mecanismo novedoso que permita establecer un diálogo y una discusión entre pares, "toda vez que ninguno de los Poderes de la Unión está por encima de otro". M

## Diputados del PAN denuncian a Duarte ante PGR

**P**or fraude financiero en Chihuahua, los diputados federales del PAN Rocío Reza y Carlos Angulo Parra, denunciaron ante la PGR al gobernador César Horacio Duarte Jáquez.

La legisladora informó que en la denuncia se sustentan hechos que presumiblemente encuadran en los delitos de ejercicio indebido del servicio público, uso indebido de atribuciones y facultades, peculado y encubrimiento.

Lo anterior, apuntó Reza, en perjuicio de la Administración Pública y patrimonio del Estado de Chihuahua, hechos que fueron cometidos por Duarte Jáquez, así como por el secretario de Hacienda estatal, Jaime Ramón Herrera Corral.

"Es un hecho que hay un gran incremento de la deuda en la administración de César Duarte, de alrededor de 28 mil millones de pesos, según el ex gobernador José Reyes Baeza Terrazas y la SHCP, y en el mejor de los casos de 23 mil millones de pesos, según la Secretaría de Hacienda de Chihuahua,

pero lo que nos preguntamos todos los chihuahuenses 'a dónde se fue tanto dinero de la misma, en qué se utilizó y, más puntualmente, a quién benefició'", dijo la diputada panista.

En este sentido, Reza Gallegos comentó que solicitará también a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados proponga a la Auditoría Superior de la Federación iniciar una exhaustiva investigación, con auditorías administrativas y contables, para verificar y comprobar el uso, ejercicio, destino y aplicación de los fondos públicos obtenidos mediante la contratación de Deuda Pública de Chihuahua durante las administraciones estatales que comprenden los periodos 2004-2010 y 2010-2016.

"En caso de encontrar las irregularidades, una vez terminadas las investigaciones, se solicita proceda conforme a las disposiciones legales que en materia de responsabilidad administrativa, civil y penal le son aplicables, toda vez que una fuente del recurso proviene del presupuesto federal", dijo Rocío Reza. ☺ REDACCIÓN

TRAS SU APROBACIÓN EN EL SENADO

# Presupuesto y facultades para nueva ley de la niñez

Ana Langner  
EL ECONOMISTA

TRAS LA aprobación la Cámara de Diputados de la Iniciativa preferente del titular del Ejecutivo federal para expedir la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes —aprobada ya en el pleno del Senado—, el reto será lograr su implementación, lo que demandará una clara voluntad política de todas las secretarías y los tres niveles de gobierno, refirió la Red por los Derechos de la Infancia (Redim).

Juan Martín Pérez, secretario ejecutivo de la Redim, afirmó que será importante reconocer las inercias institucionales, las falsas creencias en la educación de niñas y niños, así como reconocer la gran tarea de formación y capacitación a las y los funcionarios que operarán esta Ley General en beneficio de los niños y adolescentes que viven en México.

El Secretario Ejecutivo de la Redim recordó que la última armonización legislativa en derechos de la infancia se llevó a cabo en el 2000 y recordó que el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas recomendó en varias ocasiones llevar a cabo esta modulación normativa.

Por unanimidad, el 29 de septiem-

bre en el pleno del Senado fue aprobada la iniciativa preferente de la Ley General y queda pendiente la revisión, ajuste y aprobación en la Cámara de Diputados.

Al respecto, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) considera como avances que se estableciera que el objeto de la ley es el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como personas titulares de derechos; se incorpora el principio de igualdad sustantiva, estableciendo la obligación de la aplicación de la perspectiva de género y

## Para la Redim, el reto consistirá en lograr la implementación de la nueva ley.

los ajustes razonables en políticas públicas para los menores y se garantizara la no discriminación por su preferencia sexual, así como que quedara asentada la obligación de implementar medidas especiales para prevenir, atender y erradicar la discriminación múltiple.

La CDHDF celebró también que esta norma integrara elementos que garanticen en materia de salud y educación lineamientos especiales para el ejercicio informado y responsable de los derechos sexuales y reproductivos.

De acuerdo con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la

Ley General contiene también disposiciones que amplían el marco de protección de los menores migrantes en contextos de movilidad humana y establece el Sistema Nacional de Protección Integral como instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, servicios y acciones de protección de los derechos.

Juan Martín Pérez destacó la necesidad de que el Poder Legislativo federal y los congresos estatales armonicen las leyes federales, locales y municipales que obstaculicen la implementación de la Ley General, evitando con ello que se quede sólo en el papel.

Consultada aparte, la representante adjunta en México del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, Alison Sutton, celebró la iniciativa preferente y coincidió en que tanto el Ejecutivo como el Legislativo deben dotar del presupuesto y facultades necesarias, que permitan la aplicación de esta ley.

ana.langner@eleconomista.mx

# Emplaza Peña a Aguirre Rivero

ÉRIKA HERNÁNDEZ

COACALCO, Edomex.- Ante la escalada de violencia en Guerrero, el Presidente Enrique Peña demandó al Gobierno de ese Estado, encabezado por el perredista Ángel Aguirre Rivero, asumir su responsabilidad.

Consultado sobre los ataques a normalistas por parte de policías municipales en Iguala y las ejecuciones en Acapulco, indicó que su Gobierno apoyará en labores de seguridad si lo pide la autoridad guerrerense.

"Merece Iguala una especial atención, pero también deman-

dando que el Gobierno del Estado asuma su propia responsabilidad", aseveró.

Al cuestionarle si Guerrero necesita un plan de seguridad como el de Michoacán, el Edomex o Tamaulipas, señaló que su Administración no puede suplantar las tareas de autoridades locales.

"Es muy claro que el Gobierno federal no puede sustituir las responsabilidades que tienen los propios gobiernos estatales", afirmó.

"Aquí estamos en una amplia coordinación, en una gran disposición para sumar esfuerzos, pero no sustituirlos o re-

emplazarlos o asumir responsabilidades que corresponden en estricto sentido a los gobiernos locales".

En un comunicado, el Gobierno de Guerrero informó que Aguirre Rivero se reunió con el Secretario de Gober-

nación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien, según la misma fuente, expresó su disposición para fortalecer la seguridad en la entidad.

En Iguala, el Cabildo aprobó la licencia que solicitó el Alcalde perredista José Luis Abarca para separarse del cargo y facilitar las investigaciones por los ataques del viernes pasado, que dejaron 6 personas muertas y 17 lesionadas. Dicho permiso deberá ser ratificado por el Congreso estatal.

En tanto, el Gobierno del Estado informó que 13 de los 57 estudiantes de la normal rural

de Ayotzinapa que se reportaron como desaparecidos fueron localizados a salvo en sus domicilios.

## Acusa la PGR a tres militares de homicidio

ABEL BARAJAS

La PGR solicitará órdenes de aprehensión por homicidio calificado contra 3 de los 8 militares detenidos por la muerte de 22 presuntos delincuentes en Tlatlaya, Estado de México.

El Procurador de Justicia Militar, Jesús G. López, junto al titular de la PGR, Jesús Murillo, hizo el anuncio tras señalar a estos soldados de realizar disparos sin justificación.

# Peña Nieto lamenta violencia en Iguala

**Asegura que la  
Federación no  
puede sustituir la  
responsabilidad  
de los estados**

**POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
ENVIADO**

enrique.sanchez@gmm.com.mx

COACALCO, Méx.— Desde el Estado de México, el presidente Enrique Peña Nieto lamentó los hechos violentos registrados el fin de semana pasado en Iguala, Guerrero, en los que perdieron la vida seis personas: normalistas de Ayotzinapa y civiles, entre ellos un jugador de 15 años perteneciente al equipo Avispones de Chilpancingo, al tiempo que llamó al gobierno de la entidad a asumir su responsabilidad y sancionar a quienes resulten culpables en este caso.

Luego de inaugurar dos distribuidores viales en el municipio de Coacalco, el mandatario dijo que el gobierno federal está dispuesto a coadyuvar con la autoridad estatal en las investigaciones y respaldarlo con acciones de seguridad.

“Me parece que es muy lamentable lo que ha ocurrido, me parece que es un hecho que merece toda la investigación a fondo y a profundidad para delimitar responsables, saber quienes fueron los responsables de los hechos ocurridos y emprender las sanciones, aplicar la ley en este caso”, advirtió.

El jefe del Ejecutivo resaltó que su administración trabaja de manera coordinada con las autoridades estatales de todo el país en diversos asuntos, como es el tema de la seguridad pero también fue puntual en que “el gobierno federal no puede sustituir las responsabilidades que tienen los propios gobiernos estatales”.

“Son estados en los que hemos venido trabajando: Michoacán, Guerrero y creo que ha habido coordinación, hay coordinación del gobierno de la República con los gobiernos estatales pero también es muy claro que el gobierno federal no puede sustituir las

responsabilidades que tienen los propios gobiernos.

“Aquí estamos en una amplia coordinación, en una gran disposición para sumar esfuerzos y para sumar la fuerza federal a los esfuerzos locales pero no sustituirlos o reemplazarlos o asumir responsabilidades que corresponden en estricto sentido a los gobiernos locales”, subrayó.

En este sentido, dijo que cuando se aprecia esta conjunción de esfuerzos, cuando se asumen compromisos por ambos órdenes de gobierno los resultados son muy alentadores y positivos como “espero sea el caso de Michoacán y Guerrero”, señaló.

Peña Nieto agregó que, a través de la Secretaría de Gobernación, se mantendrán atentos a las investigaciones que sigue la Procuraduría de Guerrero para determinar la presunta responsabilidad de elementos de la policía preventiva o de quien así fuere señalado y para prestar apoyo institucional en caso de que así se requiera.

## ATENTO

El presidente Peña Nieto asegura que vigilará las indagación que realicen la autoridad en Guerrero.

■ Atraer el caso, demanda el PRD a la PGR; “no vamos a solapar a nadie”: Ríos Piter

## Condena en el Senado y en San Lázaro al ataque contra normalistas de Ayotzinapa

■ La matanza de Tlatlaya, otra muestra de que el Ejército debe salir de las calles, dice Padierna

La Cámara de Diputados y el Senado abordaron ayer el tema de los alumnos de la normal de Ayotzinapa, Guerrero, asesinados y desaparecidos durante el ataque perpetrado por elementos policiacos municipales e individuos armados, el pasado viernes.

En San Lázaro, el pleno condenó los hechos. Desde la tribuna, el vicecoordinador del PRI, Manuel Añorve Baños, exigió que se esclarezca quién fue el autor intelectual de los dos ataques y el responsable de la desaparición de 43 estudiantes, e incluso quiénes desollaron a un alumno de la normal.

En el Senado, el PRD demandó ante el pleno que la Procuraduría General de la República (PGR) atraiga la investigación de este caso, así como los de los dirigentes sociales y partidistas ejecutados en los últimos tiempos en Guerrero. La legisladora Dolores Padierna dijo que hay una nueva *guerra sucia* en el estado y que las autoridades locales están rebasadas e infiltradas por el crimen organizado.

Se refirió al alcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, a quien el PRD impulsó y a quien se ha señalado reiteradamente de tener nexos con el grupo criminal *Guerreros unidos*; lo responsabilizó de asesinar al dirigente de la Unidad Popular de Iguala, Arturo Hernández Cardona.

**Se suma la CNTE a exigencia de juicio político**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) aprobó sumarse a la solicitud de juicio político y destitución del gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, también de extracción perredista, y de Abarca Velázquez por los hechos ocurridos en Iguala.

En los acuerdos alcanzados durante la asamblea nacional representativa, convocada el pasado domingo, los docentes también exigen la destitución de Felipe Flores Velázquez, secretario de Seguridad Pública de Iguala, y de Iñaky Blanco Carrera, procurador de Justicia del estado, contra quienes también solicitaron juicio político.

Padierna consideró que el caso de los estudiantes de Ayotzinapa y los hechos de Tlatlaya, estado de México, donde 22 personas murieron a manos de integrantes del Ejército Mexicano, vuelven a poner en la mesa la pertinencia de que las fuerzas armadas participen en tareas de seguridad pública que corresponden a corporaciones civiles.

Dijo que el caso de Ayotzinapa debe ser atraído por la PGR, “porque a todas luces las fuerzas policiacas y judiciales locales están rebasadas, y en varios casos las municipales están infiltradas por el crimen organizado”.

A su vez, el perredista guerricense Armando Ríos Piter sostuvo que en forma alguna van a solapar esos hechos, aunque sea un gobierno emanado del PRD.

En la Cámara de Diputados,

legisladores de PAN, PRD y PT calificaron la agresión armada contra estudiantes como un crimen de lesa humanidad, mientras la Comisión de Derechos Humanos discute la creación de un grupo de legisladores que dé seguimiento a la averiguación previa iniciada por la PGR.

También en tribuna, el diputado Roberto López Suárez (PRD) sostuvo que el alcalde de Iguala mintió cuando aseguró que pidió a sus policías no intervenir en los supuestos desmanes de los normalistas, y exigió que además de su separación del cargo se le finquen responsabilidades.

Anunció que promoverá un proceso ante la comisión nacional de garantías del PRD para pedir su expulsión de ese instituto político.

En tanto, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, consideró que la licencia solicitada por Abarca Velázquez a la presidencia municipal de Iguala es para no entorpecer las investigaciones sobre los hechos violentos del pasado fin de semana en esa ciudad.

ROBERTO GARDUÑO, ENRIQUE MÉNDEZ, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS, LAURA POY Y ALMA MUÑOZ

**Quiere Congreso de Guerrero licencia, no permiso**

# Deja Alcalde de Iguala cargo por sólo 30 días

**Solicitan informe legisladores locales a gabinete de seguridad**

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- A cinco días de los hechos de violencia que se registraron en Iguala, con un saldo de seis personas muertas y 17 lesionadas, el Cabildo municipal le aprobó al Alcalde perredista José Luis Abarca un permiso de 30 días para ausentarse del cargo.

Durante el inicio de la sesión extraordinaria, el edil dijo que decidió pedir permiso por un mes para hacerse a un lado

de las investigaciones que inició a Procuraduría de Justicia sobre los acontecimientos del pasado viernes.

En su discurso, Abarca, aseguró tener la conciencia tranquila ya que nada tuvo que ver con lo que pasó ese día.

Luego de que la mayoría de los integrantes del cabildo aprobaron su permiso, el Edil, acompañado de su esposa, María de los Ángeles Pineda y sus hijos, se salió de la reunión.

El síndico procurador, Óscar Chávez, fue designado por el cabildo como encargado de despacho.

La Ley del Municipio Libre establece que los ediles pueden pedir un permiso para ausen-

tarse de sus labores hasta por 30 días y sólo tendrá la obligación de enviar una notificación al Congreso local.

Cuando se trate de un periodo mayor tendrá que solicitar una licencia al Poder Legislativo.

Durante la sesión legislativa de este martes, el Congreso condenó los actos de violencia que se registraron en Iguala y en Acapulco.

Los diputados del PRI, Héctor Astudillo y Héctor Apreza Patrón; del PAN, Jorge Camacho, y la perredista, Albina López, exigieron que el Presidente Municipal José Luis Abarca pida licencia hasta que se terminen las investigaciones sobre lo

que ocurrió en su municipio.

Astudillo, calificó como una 'burla' al Congreso y a la ciudadanía de Guerrero que Abarca, haya solicitado permiso al Cabildo cuando debió de haber solicitado la licencia.

Durante la sesión, el Congreso local aprobó un punto de acuerdo donde se pide que los integrantes del gabinete de seguridad del Gobierno de Ángel Aguirre, tengan una reunión con las comisiones legislativas para que informen que acciones han realizado para combatir la violencia en la entidad.

El edificio del Congreso local estuvo blindado por más de cien policías antimotines que resguardaron el inmueble.

Mi gobierno siempre ha asumido sus facultades, afirma

# Aguirre: la seguridad, labor de los 3 niveles de gobierno

Las policías municipales ligadas al crimen son una debilidad institucional en Guerrero, acusa

Redacción/México

Ángel Aguirre Rivero, gobernador de Guerrero, puntualizó que la seguridad pública en la entidad es una responsabilidad de los tres niveles de gobierno, y su administración siempre ha asumido con cabalidad las facultades que le corresponden.

Sin embargo, admitió que por lo menos las policías municipales de Acapulco, Iguala y Chilpancingo están infiltradas por el crimen organizado, lo cual es una debilidad institucional en la entidad que gobierna.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga para Radio Fórmula, el mandatario guerrerense afirmó: "Hemos, en todo momento, realizado la parte que nos corresponde en la gobernabilidad. Hay situaciones que no son del ámbito estatal. La parte de la seguridad pública es una responsabilidad que nos compete a los tres niveles de gobierno".

Aguirre refirió que horas antes de que policías municipales y civiles armados atacaran a normalistas, él se encontraba en

la Ciudad de México, donde se acordó entregarles cinco plazas para los maestros que no habían aprobado el examen.

Explicó que la reunión en la capital se llevó a cabo el jueves pasado con el subsecretario de

Gobernación, Luis Miranda Nava, integrantes de la disidencia magisterial de Guerrero y un grupo de normalistas. Ese mismo día regresó a Guerrero.

El viernes por la mañana, los normalistas intentaron secuestrar camiones en Chilpancingo; al no lograrlo, se trasladaron alrededor de 180 jóvenes a Iguala, donde ocurrió el ataque.

"Cuando ellos llegaron se estaba llevando a cabo el informe de actividades de la presidenta del DIF... Por la tarde-noche. Le enteraron al alcalde y a la propia señora (presidenta del DIF) que un grupo de jóvenes estaba llevando a cabo desmanes en la central de autobuses, que pretendían llevarse secuestradas otras unidades".

Enseguida, la policía municipal acudió al lugar en donde fueron

recibidos a pedradas "y en ese momento, sin respetar ningún protocolo, accionaron sus armas y ahí fue donde mataron a dos jóvenes de la Escuela Normal".

Cerca de la medianoche ocurrió el segundo ataque, pero a un camión del equipo de fútbol Los Avispones de Chilpancingo. Sin embargo, ya no fue realizado por policías, sino por un grupo de encapuchados, ataque en el que murió un joven.

Más tarde, los normalistas ofrecieron una conferencia de prensa, en la que también fueron agredidos con armas de fuego.

El gobernador instruyó a sus secretarios ponerse al frente de la investigación; sin embargo, la carretera estaba bloqueada por un tráiler, que colocó el grupo delictivo *Los Rojos*, supuestamente en conflicto con la banda de *Guerreros Unidos*.

Ya controlada la emergencia, el gobierno estatal resguardó las instalaciones de la policía municipal y desarmaron a 300 elementos; se les tomaron sus declaraciones y se identificaron a 22 como probables responsables

del ataque a los normalistas. A la fecha hay 44 normalistas que no aparecen.

Aguirre Rivero aseguró que los policías del municipio de Iguala tienen vínculos con el crimen organizado, al igual que muchas corporaciones municipales del estado como Acapulco y Chilpancingo.

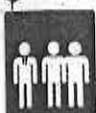
Por tanto, la policía estatal es la que ha asumido las labores de seguridad. Sin embargo, "la policía del estado no cuenta con el número de efectivos para cubrir muchos de los municipios que se encuentra en esta situación". M

## CRONOLOGÍA AYOTZINAPA

De acuerdo con el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, esta es la secuencia de los hechos ocurridos durante el fin de semana pasado en el municipio de Iguala.

SEPTIEMBRE

25



El gobernador, Ángel Aguirre, se reúne en la Segob con la Categ para darles cinco plazas a maestros que no aprobaron el examen de colocación.

26



Alrededor de 180 jóvenes normalistas intentan secuestrar camiones en Chilpancingo, al no lograrlo, se trasladaron hacia Iguala.



Llegan a Iguala por la tarde noche y secuestran dos camiones.



La policía municipal acudió al lugar y fueron recibidos a pedradas. Los agentes respondieron con balazos. Murieron dos jóvenes.



Un camión de un equipo de fútbol de tercera división fue atacado por un comando de encapuchados.



Los normalistas ofrecieron una conferencia de prensa y también fueron agredidos con armas de fuego.



La carretera federal fue bloqueada con un tráiler por el grupo delictivo llamado *Los Rojos*, supuestamente en conflicto con *Guerreros Unidos*.

27



El gobierno estatal resguardó las instalaciones de la policía municipal e identificaron a 22 elementos como probables responsables.



Se informa la desaparición de 57 normalistas. A la fecha continúan 14 con ese estatus.

# Reaparece Aguirre con sigilo

REFORMA / STAFF

El Gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, se deslindó de la violencia en su entidad y señaló que no hay policías municipales para brindar seguridad.

Tras cuatro días sin aparecer en actos públicos, ni emitir comunicación, Aguirre decidió conceder una entrevista a una radiodifusora nada más.

Previamente, el Presidente Enrique Peña Nieto había dicho que la Administración de Guerrero debe asumir su responsabilidad ante la situación que padece esa entidad.

“Yo creo que hemos, en todo momento, realizado la parte que nos corresponde en la gobernabilidad, pero también hay situaciones que no son solamente del ámbito estatal, aquí la responsabilidad en cuanto a

la parte de la seguridad pública es una responsabilidad que nos compete a los tres niveles de Gobierno”, dijo a una estación de radio.

“Yo oportunamente planteé la necesidad de suplir y traer a policías militares o policías federales, estamos haciendo incluso una convocatoria de la Gendarmería”.

■ A Iguala la controla *la maña*, grupo “dueño de la plaza”

# El edil no ordenó el ataque; él no manda a la policía: ex funcionario

ARTURO CANO

Enviado

IGUALA, GRO.,  
30 DE SEPTIEMBRE.

El alcalde tiene razón. Él nunca pudo ordenar a la policía municipal atacar a los normalistas por un motivo simple: “Él no los manda”. Lo dice, mirando a un lado y otro, e incluso a su espalda aunque está contra la pared, un ex funcionario municipal de Iguala. Completa: “Aquí manda *la maña*, más de la mitad de los agentes de la municipal están bajo las órdenes del grupo armado, al que llaman cuando se sienten en problemas, como pasó el viernes con los normalistas”.

*La maña*, aquí, en Michoacán o Tamaulipas, es el eufemismo que nombra al grupo delincuencia “dueño de la plaza”. Aquí “controlan seguridad pública, tránsito y protección civil”, suelta el ex funcionario.

Otro asunto es si el alcalde José Luis Abarca estaba enterado o no de lo que sucedía con los normalistas. Él dice que no, que primero estaba en un baile y luego completamente dormido, versión que avala el gobierno del estado. Pero sucede que al baile –festejo por el informe de su esposa, María de los Ángeles Espinosa Villa, en su calidad de presidenta del DIF– llegaron los normalistas a “hacer desmanes”, según refiere el regidor Oscar Chávez Pineda, desde hoy encargado de la alcaldía.

“Lo que se sabe es que entraron por la calle Galeana, cuando estaba la verbena por el informe, y empezaron a quitarle las bolsas a la gente que quedaba.”

Los testimonios de los normalistas indican que fueron ahí a *botear* y que tras un incidente

con guardaespaldas de la esposa del alcalde se fueron a buscar los camiones para regresar a Ayotzina. “La esposa del presidente se enojó porque le iban a echar a perder su fiesta y ordenó que los echaran. Uno de sus guaruras disparó al aire”, cuenta un empleado del ayuntamiento.

## Licencia facilitadora

José Luis Abarca pide licencia “hasta por 30 días” para “facilitar” las investigaciones sobre los asesinatos y las desapariciones, en una sesión de cabildo marcada por el homenaje que le rinden los regidores –con dos excepciones– por el reparto de culpas (los gobiernos federal y estatal no actúan, acusan él y los regidores que le son afines) y por los aplausos tras el “hasta luego” con el que se despide el edil.

Abarca es un hombre de baja estatura que gusta lucir su cuerpo de gimnasio y decir que él comenzó desde abajo. Los igualtecos cuentan que, efectivamente, el padre de Abarca era cantinero y que él comenzó vendiendo sombreros para luego hacerse joyero y más tarde dueño de una de las más importantes plazas comerciales de la ciudad.

Su incursión en la política es reciente. Nunca había ocupado un cargo de elección popular y era sólo conocido como un empresario que apoyaba al grupo del ex alcalde Lázaro Mazón, ahora secretario de Salud estatal. Le agarró, sin embargo, sabor al poder, al punto de que para nadie es un secreto que buscaba que su esposa lo relevara en el puesto.

Su cónyuge lo acompaña, muy seria, durante la lectura de

su discurso de renuncia. “La del dinero es ella. Y su familia. Todo lo que se ha publicado (en resumen: un hermano de la presidenta del DIF es el jefe de plaza del *cártel* de los *Guerreros Rojos*) es cierto”, dice el ex funcionario municipal.

En unos cuantos días, la señora Espinosa ha visto esfumarse sus posibilidades de ser alcaldesa. Pero ahora escucha a su marido hablar de las “dolorosas circunstancias” que acompañan su petición de licencia, de los “hechos lamentables”, del “aberrante abuso de autoridad”, como si hablara de balazos y muertes sucedidos en otro lugar.

Se define Abarca como “militante de izquierda comprometido con las causas más justas de los guerrerenses”, como un hombre que se disciplina “al llamado de mi partido”, el PRD, “que está comprometido con la justicia, los derechos humanos y la paz social”.

Termina su discurso y se fuga. Los regidores se quedan y sostienen un escarceo en el que salen a relucir, con timidez, los pleitos con las únicas dos disidentes del cuerpo colegiado.

Sofía Mendoza es una de ellas. También es del PRD y la primera en ocupar su lugar en el salón. Dice unas palabras breves: recuerda que ella pide justicia desde hace un año y medio, luego dice que su esposo, Arturo Hernández Cardona, fue *levantado* y asesinado junto con otros dos dirigentes de la Unidad Popular de Iguala.

La otra disidente, Elizabeth Hernández de la Garza, milita en el PRI. Para dar paso a una investigación a fondo, sostiene, todos los regidores deben renunciar. Sabe que no le harán caso y por ello se contenta con decir que,

en adelante. Iguala y su gobierno municipal estarán bajo la mira del gobierno federal. El resto de los regidores hacen llamados a "continuar trabajando" y son pródigos en alabanzas para Abarca.

La regidora de educación, Soledad Mastache, recién electa consejera nacional del PRD, apela a la "justicia divina" para que el alcalde vuelva pronto a su puesto. Dice también que los "problemas" que condujeron a la salida del edil "no los pedimos, no se generaron aquí, llegaron a nosotros".

Las intervenciones duran alrededor de una hora. Hay condolencias para los deudos y clamores de justicia, pero llama la atención que las palabras "policía municipal" no salen nunca de la boca de ningún regidor. Según la ley municipal de Guerrero, las ausencias del alcalde deben ser cubiertas por el síndico procurador. Ese cargo lo ostenta el militante del PT Óscar Antonio Chávez Pineda quien, originalmente, fue electo suplente.

El titular de ese puesto, Justino Carvajal Salgado, fue asesinado en marzo de 2013 (el so-

brino de Félix Salgado Macedonio recibió seis tiros, incluido el de gracia). El crimen, para variar, no ha sido esclarecido. Chávez Pineda espera que con el caso de los normalistas ocurra lo contrario y aporta para ello la versión del ayuntamiento de Iguala.

En su breve discurso de aceptación de la encomienda habla de "fuego cruzado", es decir, presenta a los policías municipales como víctimas.

-¿Fuego cruzado?

-Hay testigos, no podemos decir sus nombres.

-Pero hablamos de al menos dos hechos. La primera agresión fue de los municipales y la segunda de un grupo no identificado.

-Eso es lo que se ha estado manejando, por eso el cabildo fijó una posición muy clara: que se busque de veras que se haga justicia.

-¿Fuego cruzado entre sicarios y normalistas con los municipales en medio?

-El fuego fue entre municipales y normalistas.

-¿Traían armas los estudiantes normalistas?

-Hay testigos que nos dicen que sí, por eso nosotros asegura-

mos que fue así; fuentes fidedignas, personas que iban con familia, y no se puede dejar de lado lo que dicen personas que iban con sus hijos, con sus esposas. No es posible que hayan vivido esa situación y estén fantaseando para decir que pasó algo que no fue cierto.

-¿El ayuntamiento culpa al gobierno del estado y a la Federación de no haber actuado?

-Así es; lo que nosotros sabemos del comandante fue que en su momento estuvieron solicitando la ayuda tanto de la fuerza estatal como de militares, los que inclusive hicieron saber que ellos no tenían capacidad de actuar.

-¿Miente el procurador del estado cuando dice que hubo "uso excesivo de la fuerza" de parte de la municipal?

-Es la posición que ellos tienen, pero los que estamos aquí, los que vivimos lo que pasó, tenemos una versión muy diferente; pero ya las autoridades tendrán que ir definiendo quién es el culpable o si hay autores intelectuales.

Para el encargado de la alcaldía, el hecho de que Abarca estuviera en la víspera de su informe es una prueba de descargo: "No puede ser que él solito agarre una piedra y se dé en la boca. No podemos ser tan inocentes de creer que él detonó todo esto para que le cayera en este momento".

# Dialogan Osorio y alumnos frente a frente

BENITO JIMÉNEZ Y EMILY CORONA

Miles de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) lograron ayer un diálogo inédito con Gobernación.

Después de caminar desde el Casco de Santo Tomás hasta la sede de la dependencia, se apostaron sobre la calle Bucareli y exigieron un encuentro directo con el titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio Chong.

“¡Que salga Chong!”, gritaban pasadas las 18:00 horas, pues desconfiaban de que una comisión se reuniera en priva-

do con las autoridades.

La intención de la comunidad del IPN era que el funcionario conociera frente a ellos sus demandas, entre las que destacan la cancelación del reglamento interno, la revisión a los planes de estudio, un aumento al presupuesto de la institución y la destitución de la directora Yoloxóchitl Bustamante.

El funcionario apareció hacia las 18:28 horas en mangas de camisa y subió a un templete colocado por miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas en apoyo a los estudiantes.

“Quiero dejar en claro que reconocemos formalmente su movimiento, conocemos las causas por las que están aquí presentes, sabemos sus inconformidades y queremos atenderlas de inmediato”, indicó Osorio y les pidió trabajar 30 minutos con una comisión para encontrar resultados.

Los alumnos rechazaron la propuesta y obligaron al funcionario a que leyera el pliego petitorio ante ellos.

Daniel Antonio, estudiante de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) de

Zacatenco, rechazó que el Gobierno fijara plazos y propuso que el viernes 3 de octubre regresaran a conocer la respuesta al pliego petitorio.

“Está fuera de lógica que haya una respuesta en este momento, compañeros. Queremos manifestar que el movimiento no debe aceptar respuestas al vapor”, manifestó el joven.

Los estudiantes votaron ahí, frente a Osorio y a su comitiva de funcionarios, que volverían el viernes y lograron que el funcionario les firmara de recibido.

# Peña buscará dar solución a conflicto

*Diputados del PRD impulsan reformar la ley orgánica del IPN para dotarlo de autonomía, dijo el legislador Fernando Belaunzarán*

**POR ENRIQUEZ SÁNCHEZ**

enrique.sanchez@gimm.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que su gobierno buscará, a través del consenso, resolver la problemática que se vive al interior del Instituto Politécnico Nacional (IPN) ante la inconformidad de los estudiantes por la entrada en vigor del nuevo reglamento general.

Así lo dio a conocer el presidente Peña, horas antes de que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, saliera a recibir el pliego petitorio de los alumnos politécnicos a las afueras de las instalaciones de la dependencia, ubicadas en Bucareli.

Por su parte, el Ejecutivo federal pidió esperar a lo que se acordara en la mesa de diálogo que encabezó Osorio Chong con los dirigentes estudiantiles del Politécnico, para luego impulsar las acciones que regresen la normalidad a todos los planteles de esta casa de estudios.

Cabe destacar que el titular de Gobernación dio a conocer a los estudiantes del IPN que será el viernes cuando dé una respuesta al pliego petitorio.

“El gobierno quiere escuchar sus planteamientos, recoger sus peticiones y darles un cauce para que lo más pronto regresen las cosas a la normalidad y nuevamente no quede afectada la población estudiantil del Politécnico Nacional”, subrayó Peña.

## Diputados proponen darle autonomía al IPN

Los legisladores federales Fernando Belaunzarán, Carlos Augusto Morales y el diputado presidente de la Comisión de

### EN CONJUNTO

Perredistas resaltan la necesidad de que la comunidad politécnica diseñe el modelo de gobierno interno y éste sea entregado en San Lázaro.

Educación, Jorge de la Vega, integrantes de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, presentaron ayer una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, la cual tiene como objetivo volver autónoma a esta casa de estudios para finalizar el conflicto universitario que ha generado la suspensión de actividades por varios días, así como para garantizar que la vida académica de sus alumnos se rija por estructuras democráticas e incluyentes.

En entrevista con Adela Micha, para Grupo Imagen Mul-

timedia, Belaunzarán afirmó que “lo que se necesita es darle autonomía al Politécnico Nacional, como lo tiene la UNAM y muchas otras universidades del país, porque no es posible que teniendo una institución académica de ese tamaño no tenga autonomía, por eso ahorita prácticamente depende de la SEP”.

La iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, contempla otorgar facultades al Consejo General Consultivo de esta institución, para que este órgano colegiado convoque a un Congreso Politécnico, en el cual toda la comunidad diseñe un nuevo modelo de gobierno interno, el cual deberá estar conformado por autoridades, académicos, investigadores, estudiantes y trabajadores, quienes deben hacer su propio reglamento y plan de estudios.

■ Temen que estalle un conflicto por la cerrazón y el autoritarismo de políticos

## Diputados piden al IPN, Gobernación y SEP proceso democrático y pacífico

■ Tratar de desprestigiar el movimiento sólo distrae sobre el fondo del problema, advierten

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
ROBERTO GARDUÑO

La Cámara de Diputados resolvió exhortar a la directora general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxóchitl Bustamante Díez, y a las secretarías de Gobernación y de Educación Pública “para que impulsen un proceso democrático y pacífico en la construcción de un reglamento interno y planes de estudio en el que impere el respeto, la concordia y la negociación con los estudiantes, académicos y demás miembros de la comunidad del instituto, a fin de dar efectividad a los derechos humanos a la educación y al trabajo”.

Por mayoría, los grupos parlamentarios representados en San Lázaro reprocharon que la “intransigencia, cerrazón y autoritarismo” han conducido a un conflicto estudiantil que podría “estallar en cualquier momento”.

También advirtieron que se han lanzado voces de despre-

tigio al movimiento estudiantil que distraen el fondo de la problemática, que tiene que ver con la justicia social.

En su turno, Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Movimiento Ciudadano, preguntó: “¿Qué tiene de subversiva, peligrosa o disruptiva la demanda estudiantil? Desde 1968 aprendimos en este país que la sordera y la ceguera de las autoridades siempre serán más peligrosas y dañinas que la rebeldía y la impetuosidad de los jóvenes”.

Por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), María del Socorro Ceseñas reprochó las acusaciones contra el movimiento en el Politécnico y sugirió al Congreso “llamar la atención también al Ejecutivo federal y a la autoridad politécnica a resolver el problema. No revivan una tentación autoritaria, convoquemos al diálogo”.

El panista Juan Pablo Adame expuso brevemente que los estudiantes solicitan –entre otras peticiones– la renuncia de la direc-

tora Yoloxóchitl Bustamante “y me parece con toda seriedad que es algo que el gobierno federal tiene que evaluar y la Secretaría de Educación tomar en cuenta. Sentemos un precedente, un llamado al diálogo, un llamado a la concordia”.

Para el priísta Arnoldo Ochoa el diálogo debe prevalecer y si bien el Politécnico necesita una reforma, ésta “además de cambiar planes de estudios y programas, pasa por la gestión educativa, por la toma de decisiones de manera democrática y la transparencia en la rendición de cuentas”.

El oriundo del estado de México reprodujo las aseveraciones del órgano estudiantil que encabeza la movilización, al expresar que en ésta no participa ningún partido político, ninguna asociación y ningún grupo de choque “que estén ensuciando este movimiento”.

**■ Convocan a la marcha del 2 de octubre; alertan sobre provocaciones**

## El pliego petitorio del movimiento de 1968 sigue vigente, expresa el comité

**■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

A 46 años del movimiento estudiantil de 1968, el pliego petitorio presentado en aquel entonces, "salvo diferencias de detalle", sigue vigente. En México aún existen no sólo presos políticos sino también personas desaparecidas y se extiende peligrosamente la práctica de las ejecuciones extrajudiciales, denunció el Comité 68.

Al convocar a la marcha del próximo 2 de octubre, Félix Hernández Gamundi, integrante del comité, aseguró que la movilización será ordenada y pacífica, como han sido históricamente. Pero alertó que desde hace algunos años las provocaciones de los cuer-

pos policiacos generan incidentes para mostrar imágenes de desorden callejero y violencia, que buscan desacreditar la movilización.

En conferencia de prensa, el activista leyó un documento acerca de que el país vive momentos muy difíciles, pues a una economía estancada, con altísimos niveles de desempleo, caída de los salarios reales y aumento de la pobreza, ahora se suman el tratamiento violento a las protestas, los ataques contra luchadores sociales y la acumulación de tensiones políticas.

Acompañado por varios de los integrantes del Comité 68, en el Memorial a las Víctimas, a un costado de Campo Marte, Hernández Gamundi recordó el caso

de la "ejecución extrajudicial" de 22 civiles por militares en el municipio mexiquense de Tlatlaya y la represión "paramilitar" contra los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, que ya cobró varias vidas.

Insistió en que el pliego petitorio de hace 46 años tiene vigencia, porque "citó" se mantienen en sus puestos jefes policiacos que ejecutan tareas de represión, se ha restablecido el Cuerpo de Granaderos, se aprueban leyes restrictivas de los derechos ciudadanos, los familiares de las víctimas de la represión del Estado continúan sin recibir indemnización ni justicia y porque persiste la impunidad.

**LAS DEMANDAS**

LA ASAMBLEA General exige, además de la cancelación total del Reglamento Interno, la cancelación y revisión de planes de estudio de todas las escuelas de nivel medio superior y superior, y la destitución y desconocimiento como directora de Yoloxóchitl Bustamante, así como la exigencia de autonomía a la casa de estudios.

SE EXIGEN a los representantes del gobierno que se reconozca a la Asamblea Politécnica como único interlocutor para resolver el conflicto; la democratización de los órganos de gobierno del IPN; transparentar los procesos de la casa de estudios, la revocabilidad de directivos por parte de estudiantes, la desaparición de grupos porriles y la salida de la Policía Bancaria e Industrial de los 26 planteles.

EL Cese de pensiones vitalicias a los ex directores del IPN y la garantía de que no habrá represalias de ningún tipo a los miembros del movimiento.

QUE EL Canal Once y Radio Politécnica transmitan un debate público entre estudiantes y autoridades escolares para que la sociedad mexicana conozca lo solicitado; que el gobierno federal destine el 2 por ciento del PIB a la educación y que los institutos no se congreguen en una sola instancia escolar.

**La Jucopo pide negociar planes de estudios con el estudiantado**

La Cámara de Diputado exhortó a la titular del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxóchitl Bustamante, así como a las autoridades de las secretarías de Gobernación (Segob) y de Educación Pública (SEP) a impulsar un reglamento interno y planes de estudio negociados con la comunidad politécnica.

Mediante un punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el pleno ca-

meral avaló en votación económica que las instituciones realicen un proceso democrático y pacífico, en donde impere el respeto, la concordia y la negociación con los estudiantes, académicos y demás miembros de la comunidad del IPN.

Dicho acuerdo tiene la finalidad, según los legisladores, de dar efectividad a los derechos humanos, a la educación y al trabajo.

En este contexto, el coordinador del PRI, Manlio Fabio Beltrones, dijo que "lo primero que hay que hacer con un movimiento tan legítimo como estamos observando de los estudiante del IPN, es no cometer los mismos errores del pasado; hay que escucharlos, escucharlos y escucharlos para atender-

los y con esto resolver cualquier problema", dijo.

A decir de Beltrones las inquietudes de los estudiantes son naturales y legítimas en busca de tener una mejor institución, por lo que se pronunció porque todos los actores involucrados se sienten a dialogar lo más pronto posible.

En conferencia de prensa, por otra parte, los diputados perredistas Fernando Belaunzarán Méndez, Jorge de la Vega Membrillo y Carlos Morales López dieron a conocer que presentarían una iniciativa con el fin de que el IPN goce de autonomía técnica, operativa, de decisión y de gestión. Explicaron que el propósito de su propuesta es que esa institución obtenga el mismo rango de libertad como el que tienen la UNAM y la UAM. (Alejandro Sánchez).

## Directora del IPN, en la cuerda floja

José Juan Reyes y Rolando Ramos  
EL ECONOMISTA

DESPUÉS DE que estudiantes del Instituto Politécnico Nacional solicitaran al secretario de Gobernación la destitución de la directora de la institución, Yoloxóchitl Bustamante, los rumores de su salida circularon en medios; no obstante, la Secretaría de Educación Pública lo desmintió vía Twitter.

“Informamos que la doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez no ha presentado su renuncia a la dirección general del @IPN\_MX. #IPN”, publicó la dependencia.

La noticia de su presunta renuncia ocurrió tras el encuentro entre estudiantes politécnicos y el titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien se comprometió a dar una respuesta y solución a las demandas estu-

diantiles el viernes, cuando se instale la mesa de diálogo. Osorio aseguró que quiere “atender de inmediato las causas por las que están aquí”. Además de la renuncia de la directora, el pliego petitorio de los estudiantes pide también sacar a la policía de las instalaciones politécnicas y garantías para todos los estudiantes asistentes a las movilizaciones, equipamiento de laboratorios en todas las escuelas y no descentralización de la institución. Y es que los estudiantes se oponen al nuevo Reglamento Interno -aprobado la semana pasada, pero no publicado- pues presuntamente prohíbe la asociación de los

estudiantes y el plan de estudios elimina materias como Física y Dinámica, un semestre y un día de clases a la semana.

### DIPUTADOS LA PRESIONAN

La Cámara de Diputados exhortó a Yoloxóchitl Bustamante, a la Segob y a la SEP a impulsar un proceso democrático para la construcción de un Reglamento Interno y planes de estudio en esa casa de estudios.

A través de un punto de acuerdo promovido por la Junta de Coordinación Política de la Cámara Baja, aprobado a mano alzada, los legisladores sugieren que debe imperar el respeto, la concordia y la negociación con los estudiantes, académicos y demás miembros de la comunidad del IPN, a fin de dar efectividad a los derechos humanos, a la educación y al trabajo.

# PGR: sí hubo ejecución extrajudicial en Tlatlaya

Tres soldados están acusados del homicidio material, otros cinco serían consignados por encubrimiento; podrían alcanzar penas de 50 años de prisión

ARTURO ANGEL

La Procuraduría General de la República (PGR) confirmó ayer que soldados del Ejército Mexicano asesinaron sin justificación alguna a un grupo de 22 supuestos delincuentes con los que se enfrentaron el pasado 30 de junio en Tlatlaya, Estado de México.

Al anunciar la conclusión de la fase de investigación el titular de la PGR Jesús Murillo Karam señaló que los civiles fueron asesinados por tres soldados luego de que el intercambio de disparos ya había terminado.

"En un primer momento en efecto hubo un enfrentamiento entre el personal militar y un grupo de delincuentes que estaba al interior de la bodega (...) sin embargo, al cesar los disparos ingresaron a la bodega tres de los elementos militares y realizaron una secuencia nueva de disparos que no tiene justificación alguna", dijo Murillo.

En ese contexto puntualizó que hoy mismo se procederá penalmente en contra de los tres soldados que ingresaron a la bodega por el delito de homicidio agravado, y se solicitará la orden de aprehensión al juez federal.

Respecto al resto del equipo militar su situación sigue bajo análisis, pero fuentes ministeriales indicaron que podrían ser acusados por lo menos de encubrimiento.

Los soldados involucrados acusados de homicidio podrían alcanzar penas de hasta 50 años de prisión si son encontrados culpables.

Cabe señalar que el grupo de militares que participó en el enfrentamiento continúa recluso en la prisión del Campo Militar 1-A, pero no se descarta su traslado a un penal federal, sobre todo de los acusados de homicidio.

Por separado, la Procuraduría de Justicia Militar acusó a los soldados de violaciones al Código de Justicia Militar, y un juez castrense ya determinó dictarles auto de formal prisión por esos ilícitos.

## ENFRENTAMIENTO FUE BREVE

De acuerdo con la narración hecha por el procurador, el enfrentamiento entre los agresores y los militares fue breve y no duró dos horas como señalaron algunas autoridades, entre ellas

el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Raúl Plascencia Villanueva.

Murillo explicó que el intercambio de disparos no duró más de diez minutos y posteriormente vino el homicidio de los civiles.

Mediante los peritajes de criminalística practicados y los testimonios recabados por el Ministerio Público Federal, se confirmó por lo menos la participación de seis elementos militares.

Tres soldados fueron los que ingresaron a la bodega donde estaban refugiados los civiles. Además de ellos, otros tres militares se quedaron

fuera: el teniente que encabezaba al grupo, un soldado que resultó herido, y el chofer de la camioneta.

"Todavía estamos determinado la situación de otro militar, tenemos ahí alguna duda, pero estamos verificando este tema", añadió Murillo.

## HOMICIDIO... ¿PREMEDITADO?

Autoridades federales indicaron ayer

que un tema que continúa bajo análisis es el móvil por el cual los militares asesinaron a los civiles armados en la bodega de Tlatlaya.

Aunque inicialmente se presume que se habría tratado de una situación

de abuso de la fuerza, existen irregularidades en los protocolos de actuación que no permiten desechar, al menos por ahora, otras hipótesis como una acción planificada o dirigida.

Murillo Karam dio a conocer ayer algunas de las inconsistencias del operativo militar que también generaron sospechas en la Secretaría de la Defensa Nacional.

Una de ellas es que el equipo de soldados adscritos a la 22 Zona Militar que participó en el incidente fue más reducido de lo que marcan los protocolos.

Para inspeccionar una zona en la que se tienen reportes de algún delito, sobre todo si se trata de un secuestro como supuestamente era el caso, se conforma regularmente un equipo de por lo menos 15 efectivos a bordo de dos vehículos.

Pero los que llegaron a la bodega en Tlatlaya no eran más de ocho y se trasladaron al sitio en una sola camioneta.

Murillo Karam señaló también que no se tiene conocimiento de que haya una grabación en video y audio del despliegue militar, como marca el Manual de Uso de la Fuerza del Ejército Mexicano para acciones como la desplegada en Tlatlaya.

En los últimos días han surgido voces que apuntan a que lo ocurrido fue más que un accidente.

Por ejemplo, el diputado federal del PRD por Guerrero, Catalino Duarte, dijo durante la comparecencia de Mutillo Karam la semana pasada en San Lázaro que la ejecución extrajudicial de Tlatlaya era una venganza por el asesinato de un oficial de la Armada hace unas semanas.

Fecha 01-OCT-2014

Página

12

Sección

País

Otras voces como las de analistas de la organización especializada en crimen organizado InSight Crime apuntan a que los militares pudieron ser «pagados» por un grupo delictivo antagónico para que cometieran el asesinato. ☺

Consignan a tres militares por homicidio

# En Tlatlaya, ejecuciones, admite PGR

Procurador Murillo Karam reconoce que los elementos incurrieron en exceso de fuerza

Marcos Muedano y Liliana Alcántara  
politica@eluniversal.com.mx

**L**a Procuraduría General de la República (PGR) acusará de homicidio a tres militares implicados en los hechos ocurri-

dos en junio pasado en Tlatlaya, Estado de México, donde murieron 22 personas tras un operativo del Ejército.

Los tres efectivos son parte de un grupo de ocho que fueron detenidos la semana pasada, y a los cuales un juez castrense dictó

ayer auto de formal prisión por los delitos de desobediencia e infracción de deberes en violación del código militar.

En conferencia de prensa, junto con su homólogo militar Jesús Gabriel López Benítez, el procurador Jesús Murillo Karam reconoció que los detenidos "incurrieron en el exceso de fuerza".

Agregó que las pruebas permiten establecer que los tres militares ingresaron en la bodega en la que se encontraban presuntos delincuentes y realizaron disparos después de un enfrentamiento con hombres armados, que duró entre ocho y 10 minutos.

Al cesar los disparos, ingresaron tres elementos militares y realizaron una secuencia nueva de disparos que no tiene justificación", dijo el procurador.

Añadió que en las próximas horas se solicitará una orden de aprehensión contra ellos por homicidio y continúan las indagatorias en torno a otros cinco.

El Ejército reportó inicialmente que 22 presuntos delincuentes murieron tras un enfrentamiento, pero testigos aseguran que se trató de una ejecución.

El representante de la Oficina de la Alta Comisionada de la ONU en México, Javier Hernández Valencia, sugirió al gobierno mexicano pedir apoyo de un equipo forense independiente que colabore en las investigaciones.

Hubo exceso de fuerza, concluye PGR

## Caso Tlatlaya: 3 militares caen por homicidio

El proceso es al margen del que le sigue la justicia militar

Marcos Muedano y Doris Gómora  
politica@eluniversal.com.mx

**L**a Procuraduría General de la República (PGR) acusó de homicidio a tres de los ocho militares investigados por la muerte de 22 personas en la comunidad de San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, ocurrida el 30 de junio pasado.

El proceso penal en un juzgado del fuero civil que enfrentarán los

tres elementos castrenses es independiente de los cargos que la Procuraduría de Justicia Militar ha presentado contra los mismos ocho militares a quienes dictó formal prisión por delitos contra la disciplina militar, desobediencia e infracción de deberes en el caso del oficial, e infracción de deberes en el caso del personal de tropa.

El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, explicó que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) detectó algunas inconsistencias en los hechos —la existencia de una sola camioneta en lugar de dos, o que la bodega es un espacio reducido—, por lo que se iniciaron una serie de investigaciones que permiten establecer el delito de homicidio y “exceso de la fuerza”.

“Iniciamos en consecuencia a partir de entonces una investigación, que después, en poco tiempo, en razón de los datos recabados se convirtió en averiguación previa para estudiar y analizar las inconsistencias que entonces veíamos. En los hechos es lo que hoy podemos plantear”, dijo.

Las investigaciones de la PGR establecen que sí hubo un enfrentamiento entre los elementos de la Sedena y personas armadas por espacio de entre ocho y 10 minutos.

“Sin embargo, al cesar los disparos ingresaron a la bodega tres de los elementos militares —uno se quedó afuera porque está herido; el teniente, porque está asistiendo; y un chofer, y los otros tres entraron y realizaron una secuencia nueva de disparos que no tenía justificación alguna”, detalló.

Hasta el momento las pruebas recabadas permiten establecer que “a los tres que entraron a la bodega, y que podemos determinar con precisión que desde su ubicación hubo una trayectoria de disparo, hacia donde encontramos las huellas de sangre y el posicionamiento de cadáveres”, son a los que les acusa de homicidio; sin embargo, las investigaciones continúan para determinar la participación o inocencia de los otros elementos.

En conferencia de prensa conjunta con el procurador de Justicia Militar, Jesús Gabriel López Benítez, el procurador comentó que los elementos encontrados hasta el momento son suficientes para formular cargos por el delito de homicidio, por lo que espera que se gire una orden de aprehensión contra los soldados.

“Ante ello, quiero decirles que la PGR tomó la determinación de culminar la averiguación previa con una acusación de homicidio en relación a los tres participantes que dispararon, según las pruebas periciales que hemos podido detectar, independiente de que la Sedena les está siguiendo los procesos militares que corresponden a los ocho por el desacato, las fallas a la ley militar, fallas de disciplina y desobediencia”, refirió.

El funcionario adelantó que en este caso, a pesar de que existe un orden de sus superiores, los militares no grabaron su actuación.

La acción penal que determinó ejercer la PGR fue tras darse a conocer versiones periodísticas, a partir de las declaraciones de un testigo, de que la muerte de las 22 personas fue una ejecución y no un enfrentamiento entre delincuentes.

El 19 de septiembre, mediante un comunicado, la Sedena insistió que los decesos de las personas se originaron porque “personal militar repelió una agresión armada”; sin embargo, la dependencia estaba dispuesta a colaborar para que se esclareciera lo ocurrido.

Seis días después de dar esta versión, el 25 de septiembre pasado la dependencia dio a conocer que ocho elementos (un oficial y siete elementos de tropa) fueron puestos a disposición del Juzgado Sexto Militar y éstos fueron internados en la prisión adscrita a la Primera Región Militar, en el Campo Militar No. 1-A.

Ayer el juzgador castrense dictó auto de formal prisión en contra del teniente y siete soldados por delitos exclusivamente relacionados con el código militar, ante los hechos ocurridos en Tlatlaya.



Al cesar los disparos ingresaron a la bodega tres de los elementos militares, los otros se quedaron afuera (...) entraron y realizaron una secuencia nueva de disparos que no tenía justificación alguna”

“La PGR tomó la determinación de culminar la averiguación previa con una acusación de homicidio, según las pruebas periciales que hemos podido detectar, independiente de los procesos militares que corresponden”

Jesús Murillo Karam,  
titular de la PGR

■ El gobierno de Borge, acusado de clonarla

# Niegan amparo a la revista *Luces del Siglo*, en QR

**CARLOS ÁGUILA ARREOLA  
Y PATRICIA VÁZQUEZ**

Corresponsales

**CANCÚN, QR,  
30 DE SEPTIEMBRE.**

El gobernador Roberto Borge Angulo no acudió a la audiencia incidental –diferida el 25 de septiembre– en torno a la acusación de falsificación del semanario quintanarroense *Luces del Siglo*; en su lugar se presentó el consejero jurídico de su administración, Raúl Enrique Labastida Mendoza, quien informó que el recurso de amparo promovido por la revista fue desechado por el juez cuarto de distrito, Miguel Nahim Nicolás Jiménez.

En meses recientes el mandatario priísta ha sido cuestionado por distintas decisiones: envió al Congreso una iniciativa de ley que prohibía las manifestaciones; 16 ejidatarios de la isla de Holbox y el activista maya Pedro Canché fueron encarcelados y la ex alcaldesa de Tulum, Edith Mendoza, defenestrada.

También es criticado por endeudar a la entidad (cada quintanarroense debe 12 mil 100 pesos) y por donar 1.16 millones de pesos al futbolista argentino Lionel Messi. Además, los medios afines a su gobierno denuestan y ridiculizan a sus adversarios políticos, según dicen éstos. El caso de *Luces del Siglo* llegó hasta el Poder Judicial.

Labastida Mendoza dijo en entrevista que al negarse la suspensión definitiva a *Luces del Siglo* queda sin efecto el acto reclamado en el juicio de amparo 458/2014.

Negó que Borge Angulo o alguno de sus funcionarios hayan participado u ordenado la clonación del semanario. Reiteró la disposición del gobierno para aclarar la presunta falsificación de la revista y su “respeto a la libertad de expresión”.

Ante “lo peligroso que se volvió ejercer el periodismo” en Quintana Roo, la dirección de *Luces del Siglo* emigró de la entidad y se trasladó a la capital del país,

informó el director de la publicación, Agustín Ambriz.

Norma Madero, propietaria de *Luces del Siglo* –que se edita en Quintana Roo desde hace 11 años–, acusó al gobierno de Roberto Borge (que inició funciones el 5 de abril de 2011) de clonar 40 veces la edición digital del semanario y ocho veces la impresa.

Las diferencias de *Luces del Siglo* con el gobierno estatal se iniciaron en la administración encabezada por el también priísta Félix González Canto (2005-2011).

El semanario presentó una denuncia ante la Fiscalía Especial en Delitos contra la Libertad de Expresión por acoso del gobierno y otros actos intimidatorios.

En 2013, ya en la gestión de Roberto Borge, la publicación investigó una deuda de 11 millones de pesos contraída por Roberto Borge Martín (padre del gobernador) durante el sexenio de Miguel Borge Martín (tío del mandatario) (1987-1993), la cual Borge Angulo saldó el 2 de febrero de 2012.

Cuando Borge Angulo se enteró, trató de convencer a los directivos de *Luces del Siglo* de que no publicaran el trabajo, con el argumento de que se trataba de un problema “personal”. Incluso se entrevistó con Ambriz para asegurarle que la información era falsa.

Al ver las pruebas que poseía *Luces del Siglo*, Borge ofreció al director que si no las divulgaba serían amigos, pero “como publicamos el reportaje me habló el gobernador para decirme que nunca me lo perdonaría”.

En las semanas siguientes, sin explicación, las tiendas Oxxo dejaron de vender la revista. Luego, los estancillos de la ciudad se negaron a expenderla.

## Cambios estructurales

# Ponen en marcha fondos de la reforma energética

El gobierno tiene el reto del crecimiento en el corto plazo: Videgaray

MARCELA OJEDA  
mojeda@elfinanciero.com.mx

El Gobierno Federal firmó varios mecanismos para acelerar el crecimiento económico de los siguientes años y décadas, mediante la instrumentación de una serie de fondos relacionados con el sector energético.

El primero es el Contrato Constitutivo del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), signado por el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y el gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens.

“Es un instrumento fundamental para la estabilidad de las finanzas públicas en los próximos años y dé-

cadadas, así como de ahorro público de largo plazo que nunca ha tenido nuestro país, y que sin duda permitirá administrar con eficiencia y transparencia la renta petrolera.

“Dará confianza a las futuras ge-

neraciones de mexicanos de que la riqueza petrolera se convierte en desarrollo para el futuro de México”, enfatizó Videgaray.

A su vez Carstens subrayó que Banxico vigilará que el fondo ope-

re con transparencia.

Entre los nuevos instrumentos están el Fideicomiso Público para Promover el Desarrollo de Proveedores y Contratistas Nacionales de la Industria Energética y el Fondo de Servicio Universal Eléctrico.

**FUNDAMENTALES CONTRA VOLATILIDAD**

La volatilidad de los mercados financieros será el principal reto de México en los próximos años, pero cuenta con fundamentales importantes para hacer frente a

estos problemas, dijo Luis Videgaray, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En la inauguración del Foro Forbes 2014, el funcionario explicó que a través de fundamentos macroeconómicos sólidos enfrentarán esta variable global, además de una política monetaria responsable, autónoma y con amplia credibilidad.

El secretario de Hacienda dijo que el crecimiento económico en el corto plazo es un reto importante para la administración; por lo que consideró que las reformas estructurales indudablemente habrán de generar una nueva trayectoria de crecimiento para México pero no para el corto plazo.

“Por esto, el Gobierno tiene la responsabilidad de hacer uso de otros instrumentos de política económica para acelerar el crecimiento en el corto plazo. Y eso es lo que estamos haciendo, a través de una política fiscal de estímulo a la demanda agregada”, reiteró.

Recauda el fisco en 8 meses 81 mil mdp por IEPS

# 'Inflan' al Gobierno impuestos de dieta

Asegura experto que no disminuyó el consumo de comida chatarra

GONZALO SOTO

La campaña contra la obesidad en México todavía no da resultados visibles en la población, pero el fisco ya "engordó" su recaudación.

Esto, de acuerdo con el informe de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Con la ampliación de la base fiscal para aplicar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas y alimentos altamente calóricos, el Gobierno ha recibido por este impuesto entre enero y agosto 81 mil 601 millones de pesos, 46.2 por ciento más que en el mismo periodo de 2013.

De hecho, en ocho meses de este año, el Gobierno ya obtuvo por el IEPS, sin contar el que se cobra al petróleo, 4 por ciento más de lo que recibió en todo 2013.

El IEPS es un gravamen que hasta antes de la reforma fiscal, que entró en vigor este año, se aplicaba a productos considerados como nocivos, tales como cigarrillos, puros, cerveza y

## Cobros salvadores

Ante la caída de los ingresos por la venta de petróleo, los impuestos que pagaron empresas y ciudadanos salvaron las finanzas en ocho meses.

### INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos, enero-agosto de cada año)

	2013	2014	Var. real
Pemex	252,275.1	254,858.6	-2.8%
Derechos y aprovechamientos	571,393.4	553,757.0	-6.8
ISR	620,714.1	676,579.7	4.9
IVA	362,978.1	445,949.4	18.2
<b>IEPS</b>	<b>53,719.7</b>	<b>81,601.8</b>	<b>46.2</b>

Fuente: SHCP



otras bebidas alcohólicas.

Los cambios realizados el año pasado elevaron significativamente el potencial recaudatorio de ese impuesto, pero sin que el consumo se detuviera.

"Es evidente que el crecimiento del IEPS se debe a los nuevos impuestos a la comida chatarra y refrescos, y es algo que sólo ha tenido beneficios recaudatorios.

"Si el objetivo era desincentivar el consumo de esos productos, lo que esta recaudación nos dice es que eso no ha sucedido, pues la gente sigue pagando por ellos", opinó Martín Fierro, socio fiscal de RSM Bogarín.

Como parte de la estrategia antiobesidad, este año se estableció un impuesto de 1 peso por litro a las bebidas saborizadas y uno de 8 por ciento a los alimentos calóricos, exceptuando los básicos.

El año pasado, el IEPS representó 4.7 por ciento de la recaudación total y para los primeros ocho meses del 2014 su participación subió a 6.6 por ciento.

Junto con el IEPS, el resto de los impuestos que pagan ciudadanos y empresas ayudaron a mantener a flote los ingresos del Gobierno federal en los ocho primeros meses.

Hacienda informó que la

recaudación tributaria total registró un crecimiento de 6.3 por ciento real, mientras que los ingresos petroleros disminuyeron 0.3 por ciento.

En total, los impuestos que pagaron las empresas y personas físicas en el País generaron 1 billón 228 mil 300 millones de pesos.

En el caso del Impuesto al Valor Agregado, la recaudación de este gravamen fue mayor en 18.2 por ciento real en ocho meses, gracias a la homologación de la tasa.

Mientras que el Impuesto Sobre la Renta (ISR) aumentó 4.9 ciento respecto del año pasado.

# Propone AN quitar impuesto a refresco

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Bajo el argumento de que es un impuesto que no ha disminuido la obesidad y afecta la economía de las zonas cañeras del país, la bancada del PAN impulsará una iniciativa para eliminar el peso adicional que se cobra por cada litro de refresco y la tasa aplicada a los chicles.

Al adelantar que en el marco de la discusión del presupuesto 2015 empujará cinco

iniciativas fiscales, José Isabel Trejo, coordinador del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, reclamó que la Secretaría de Salud aún no informe si hubo o no un impacto por dicha medida impositiva.

El responsable del área económica en la bancada, Juan Bueno Torio, aseguró que la recesión económica generada por la Reforma Hacendaria aprobada hace un año provocó la caída en 60% de la inversión externa.

Cuestionó el legislador Veracruzano la falta de información oficial sobre el destino de los 75 mil millones de pesos que se previó recaudar por el impuesto al refresco.

Bueno Torio expuso que México sigue siendo "un país obeso" y que, contrario a lo que se dijo perseguir con la medida fiscal, "el consumo sigue subiendo y los impues-

tos lo único que hicieron es quitarle dinero a las familias y pasárselo al gobierno".

El diputado federal recordó que poco más de 75 mil millones de pesos es el resultado de los impuestos que se pusieron al consumo para evitar la ingesta de bebidas y de comida con alto contenido calórico.

"Pero hasta ahora no ha tenido el efecto esperado, pero en el caso de los refrescos particularmente el efecto ha sido muy nocivo para los productores de caña de azúcar", aseguró Bueno Torio.

Al respecto el coordinador de los diputados afirmó que "no tenemos un solo dato fehaciente de la Secretaría de Salud que nos diga que el impuesto ayudó a disminuir la tendencia a la obesidad en la niñez y en los mexicanos".

Recordó Trejo Reyes que el objetivo no era recaudato-

rio, pero en los hechos afecta la economía de los azucareros y de las empresas.

"No sabemos cuánto está ayudando a detener el fenómeno de la obesidad y de la diabetes en el país; no tenemos un solo dato de ninguna estancia del gobierno federal."

El paquete de iniciativas del PAN buscarán la disminución del ISR a personas morales de 30% a 28%; la deducibilidad al 100% de activos fijos; la derogación del gravamen a refrescos; exentar del pago del impuesto al transporte público foráneo y la reducción de la tasa del IVA en la frontera de 16% a 11%.

Bueno Torio estimó que más de 7.5 millones de ciudadanos en la frontera norte sufrieron un aumento de 45% en la carga fiscal.

# Quieren de vuelta al Presidente

*Alejandro Encinas propone que el titular del Ejecutivo regrese al Congreso a presentar su Informe de Gobierno*

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@gimm.com.mx

El perredista Alejandro Encinas, secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, propuso ayer al pleno que el Presidente de la República regrese al Congreso de la Unión a presentar su Informe anual de labores, con un formato que permita el diálogo directo entre Poderes.

La propuesta del legislador perredista plantea que cualquiera de las Cámaras podrá

convocar al Presidente de la República para que informe cuando se discuta una ley, se estudie un negocio concerniente a sus respectivos ramos, actividades y responda a interpe-laciones o preguntas.

También establece que el titular del Ejecutivo federal podrá asistir a la sesión en que se discuta cualquier proyecto legislativo o se trate cualquier otro asunto relevante, a efecto de exponer de viva voz sus consideraciones.

La iniciativa precisa que es necesario realizar un cambio de régimen que garantice la gobernabilidad y fortalezca las relaciones entre Poderes, pues el texto constitucional adolece

de esquemas que favorezcan el diálogo y permitan proponer alternativas o realizar una crítica fundada y constructiva a los resultados del gobierno.

Explica que la iniciativa no implica fortalecer al Legislativo en detrimento del Ejecutivo, sino por el contrario, incorporar mecanismos que garanticen una mejor rendición de cuentas por parte del Presidente, a efecto de que ambos cumplan con eficiencia sus funciones en

abono de un auténtico Estado democrático, puntualiza el documento.

Desde tribuna, el senador Alejandro Encinas Rodríguez

manifestó que con esta iniciativa se plantea retornar la obligación del Ejecutivo federal para que rinda cuentas ante el Congreso, pero bajo un mecanismo novedoso que permita establecer un diálogo y una discusión entre pares, toda vez que ninguno de los Poderes de la Unión está por encima de otro.

“Si realmente queremos avanzar en una redefinición en las relaciones del Legislativo y el Ejecutivo, y queremos una auténtica separación de Poderes, ejerciendo plenamente las facultades de fiscalización que competen al Congreso, es necesario establecer nuevas formas de relación para el establecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas y de control político”, dijo Encinas durante la sesión del Senado de la República.

## PRECISIÓN

No se trata de fortalecer al Legislativo y debilitar al Ejecutivo, de acuerdo con lo propuesto por Encinas.

**Percepción empresarial**

## Pide Coparmex cero tolerancia a corrupción e impunidad

El sector empresarial se pronunció a favor de la tolerancia cero a la corrupción e impunidad, en vista de que estos factores frenan el desarrollo del país. Además de que se debe avanzar en materia de transparencia y rendición de cuentas.

“Ya es hora de pasar de los escándalos a las sanciones; de la indignación nacional frente al abuso, al fraude y la impunidad, a una gran movilización para la renovación de la vida pública”, señaló Juan Pablo

Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en su informe semanal.

Acusó que en el primer tercio del sexenio, no se tiene la capacidad de crear una instancia autónoma, con facultades y patrimonio suficientes para ejecutar una estrategia efectiva de combate a la corrupción. Explicó que el organismo debe ser creado por los legisladores, y que éste debe

ser transversal para tener impacto en todas las áreas del gobierno.

— Isabel Becerril

## 106 de 177 países

Es la posición que ocupa México en el Índice de Percepción de la Corrupción 2013, realizado por Transparencia Internacional

# Encuesta Nacional de Victimización

## Impune, 93% de los delitos durante 2013

Solo 9.9% de los ilícitos fue denunciado; en lo que va del año, 73% de la población de 18 años o más dice que su estado es inseguro

Norma Ponce/México

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Precepción de Seguridad Pública (Envipe), realizada por el Inegi, solo 9.9 por ciento de los 33.1 millones delitos cometidos en 2013 fue denunciado ante las autoridades y únicamente 6.2 por ciento derivó en alguna averiguación previa, es decir, 93.8 por ciento queda impune.

Entre las razones para no denunciar los delitos ante las autoridades por parte de las víctimas destaca la pérdida de tiempo, con 31.4 por ciento, y la desconfianza en la autoridad, con 21 por ciento.

Además, la Envipe señala que 73.3 por ciento de la población de 18 años y más considera que vivir en su estado es inseguro, debido a la delincuencia durante 2014, cifra mayor en un punto porcentual respecto a 2013.

Mario Palma, vicepresidente de la Junta de Gobierno del Inegi, precisó que en 18 estados de la República mejoró la situación de violencia, mientras que en 14 empeoró la tasa delictiva.

En Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León y Morelos, que años atrás fueron considerandos entre los más violentos, bajó considerablemente el porcentaje de incidencia delictiva hasta 17.9 por ciento.

Por el contrario, en Chiapas, Coahuila, Estado de México y Tlaxcala incrementaron los índices delictivos 30.3 por ciento; mientras, la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en Baja California fue de 39.5 por ciento; 33 por ciento en Jalisco y el Distrito Federal.

Adrián Franco, director general de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, señaló que

28 por ciento de la población fue víctima de por lo menos un delito, lo que representa un incremento de 3.2 por ciento a escala nacional

Dijo que la mayoría de los delitos creció; el robo o asalto en la calle o en el transporte público es el más frecuente, le sigue la extorsión y el robo total o parcial del vehículo.

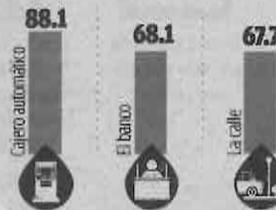
La Envipe calculó que a escala nacional ocurrieron 131 mil 946 secuestros por 123 mil 470 durante 2013.

De los 33.1 millones de delitos,

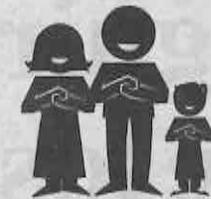
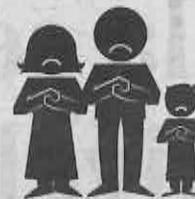
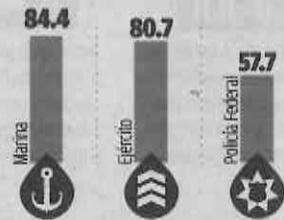
### CONFIANZA CIUDADANA

Los policías de tránsito, los agentes municipales y las procuradurías estatales tienen los menores índices de confianza.

#### Lugares donde más insegura se siente la gente



#### Autoridades que generan más confianza en la gente



Información: Rafael López | Fuente: Inegi | Gráfico: Arturo Black Fonseca

la víctima estuvo presente en el 55 por ciento de los casos, lo que representa 18.2 millones; de esos, 16.3 por ciento tuvo algún tipo de agresión física.

La encuesta también reveló que 58.1 por ciento de la población manifestó como su principal preocupación el tema de la inseguridad, seguido del desempleo, con 46.1 por ciento, y el aumento de los precios, con 37.7 por ciento.

Respecto a los niveles de confianza en las autoridades, 84.4 por ciento confía en la Marina, seguida del Ejército, con 80.7 por ciento de aprobación.

El objeto de estudio de la Envipe durante 2014 fue un universo de 95 mil 516 viviendas. M

En 18 entidades bajó la situación de violencia y en 14 creció la tasa de incidencia delictiva

Además, 84.4% confía en la Marina, seguida del Ejército, con 80.7% de aprobación

Reporte del Inegi del primer año de gobierno de EPN

# Crece extorsión, robo y secuestro

Edomex, Baja California y Jalisco, estados con mayor incidencia delictiva

Nubia Maya

nubia.garcia@eluniversal.com.mx

Delitos como robo, extorsión y secuestro repuntaron durante el primer año de la administración del presidente Enrique Peña Nieto, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2014.

El reporte estima que el costo nacional de la inseguridad y el delito en 2013 fue de 213.1 mil millones de pesos, lo que representó 1.27% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que equivale a 5 mil 560 pesos por persona afectada por la inseguridad.

El aumento de robos y asaltos en el transporte público, en la calle y la extorsión elevaron la tasa del delito en comparación con años anteriores. El sondeo, levantado entre marzo y abril de este año, señala que durante 2013 se generaron 33.1 millones de delitos, relacionados con 22.5 millones de víctimas, lo que se traduce en 1.5 delitos por cada víctima, en tanto que en 2012 la tasa fue de 1.3 delitos por víctima.

Asimismo, por cada 100 mil habitantes se registraron 41 mil 563 casos en 2013, mientras que en 2012 se contabilizaron 35 mil 139 delitos, siendo el robo o asalto en la calle o transporte público el de mayor incidencia, con 12 mil 294 casos, seguido de la extorsión, con 9 mil 790 casos, indica la Envipe.

A nivel nacional, el plagio también se acrecentó, pasando de 123 mil 470 víctimas en 2012 a 131 mil 946 en 2013.

De acuerdo con la encuesta, el Estado de México encabeza la lista de las

entidades con mayor incidencia delictiva, con 93 mil tres casos; debajo se ubica Baja California, con 57 mil 66 delitos, y el tercer lugar lo tiene Jalisco, con 47 mil 278 registros.

## Aumenta 'cifra negra'

Los delitos crecieron, pero menos mexicanos los denunciaron. La *cifra negra*, es decir, los delitos que no fueron denunciados o que no se les inició una averiguación previa, reflejó un repunte respecto a 2012, ya que en ese año 92.1% de los delitos no fueron denunciados y en 2013 la cifra subió a 93.8%.

Lo anterior significa que en 2012, 12.2% acudía al Ministerio Público a levantar su denuncia, y en 2013 la cifra cayó a 9.9%.

En tanto en países como Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y Gales la *cifra negra* está por debajo de 80%.

El documento refiere que con 49.9% del total de las averiguaciones previas iniciadas por el Ministerio Público no pasó nada o no se resolvió la denuncia; 23.3% sigue en trámite, 10.7% recuperó alguno de sus bienes y sólo 7.5% registró la detención del delincuente.

Señala que los encuestados subraya-

ron la desconfianza en la autoridad, con 21%, y la pérdida de tiempo, con 31.4%, como los principales motivos por lo que las víctimas de un delito no acuden al Ministerio Público a denunciar. Según el reporte, 29.1% de los afectados tardan más de cuatro horas para poner una denuncia ante las autoridades.

De las 32 entidades en el país, 13 tuvieron una tasa mayor a los 20 homicidios por cada 100 mil habitantes, delito que se concentró en estados como Guerrero, con 63 por cada 100 mil habitantes; Chihuahua y Sinaloa, con 59 y 46.9, respectivamente; Morelos, con 33; Colima, con 32; Coahuila, con 27, y Durango, con 24.

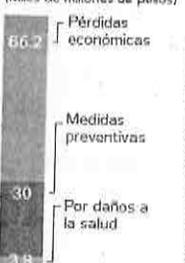
En 2012, los mexicanos gastaron el equivalente a 1.34% del PIB para protegerse; en 2013 invirtieron 1.27%.

El Inegi menciona que la inseguridad y la delincuencia siguen siendo la principal preocupación de los mexicanos. De los encuestados, 58.1% considera que estos son los problemas más importantes a resolver, frente 57.8% que en 2012 los señaló como el principal flagelo; le siguen el desempleo, con 46.1%, y el aumento de precios de productos y servicios, con 37.7%.

## LAS VÍCTIMAS HABLAN

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014, la inseguridad y la delincuencia son la principal preocupación de los mexicanos

Gasto por inseguridad (Miles de millones de pesos)



Costo de delito\*

Costo de medidas preventivas\*

\*Miles de millones de pesos

Denuncia



Averiguación previa\*

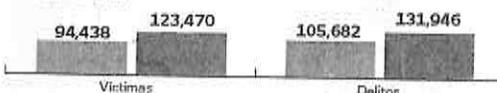
Denuncia

Inicio de averiguación previa

Cifras en porcentaje. \*Delitos denunciados

Secuestro

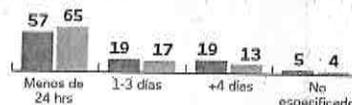
■ 2012 ■ 2013



Fuente: Envipe 2014

Duración de los secuestros (%)

■ 2012 ■ 2013



## Córdoba afirma que no hubo cuotas ni sesgos partidistas

Al defender los nombramientos de los organismos electores locales, el Presidente del INE, Lorenzo Córdoba, aseguró que en estas designaciones no hay cuotas ni sesgos partidistas y los nuevos árbitros electorales accederán al cargo sin deudas políticas.

“Los consejeros y consejeras no le deben ningún favor a fuerza electoral o poder alguno. Accederán a sus cargos en un procedimiento, repito, sin sesgos ni deudas políticas”, estableció.

En medio de la lluvia de cuestionamientos a los nombramientos de esos funcionarios, Córdoba

va aseveró que la integración de las listas fue refractario a cualquier tipo de influencia indebida de instituciones y poderes públicos o privados, y se apegó a las reglas establecidas.

Sin embargo, aclaró que esos nombramientos no son un “che-

que en blanco” que otorguen una confianza a ciegas, por lo cual advirtió a los nuevos consejeros locales que el INE no dudará en remover a alguno de ellos en caso necesario para garantizar la estabilidad y transparencia en las elecciones de los estados.

“No pretendemos usar la facultad de remoción, pero no dura-

remos en usarla si llegara a ser necesario para garantizar la prevalencia de dichos principios en las elecciones en las entidades federativas”, advirtió.

En ese sentido, aseveró que el INE mantendrá una vigilancia y acompañamiento muy cercano a los Oplees como blindaje a la actuación de los árbitros en los estados, pues reconoció que estarán sujetos a presiones desde el momento en que tomen posesión del cargo de parte de múltiples actores, “si no es que ya comenzaron”.  
(Alejandro Páez)

Adicción a *maquinitas*, igual que a la cocaína y crack: Segob

# Crimen organizado teje red con tragamonedas

Delincuentes operan al menos 150 mil máquinas, que dejan una ganancia ilícita de 20 mil millones de pesos anuales; existen 100 mil adictos al juego en el país

MISAEAL ZAVALA

**U**na red del crimen organizado ha encontrado una mina de oro en la operación de máquinas ilegales tragamonedas. Según estimaciones de la Secretaría de Gobernación, estos aparatos generan ganancias ilícitas hasta por 20 mil millones de pesos anuales y sirven como señuelo para atraer a niños y adolescentes a las filas del crimen organizado.

En el país existen alrededor de 150 mil de las llamadas "maquinitas tragamonedas" que se encuentran en farmacias, tienditas, mercados, centrales de autobuses y otros establecimientos, informó en conferencia la directora general de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, Marcela González Salas y Petricoli.

"Tenemos información que detrás del uso e instalación de este tipo de maquinitas existe una amplia red de delincuencia organizada la cual ya se está investigando en coordinación con la Procuraduría General de la República (PGR)", declaró la funcionaria federal.

De acuerdo con las investigaciones, el incremento de estos aparatos, diseñados para que los usuarios pierdan, se incrementó en México a partir de su prohibición en países como Rusia, Brasil y Venezuela.

Comparada con las que están en los casinos, según la funcionaria, estas máquinas las pueden utilizar niños y adolescentes de 4 a 12 años de edad, generándoles una "adicción terrible" que se asemeja a la producida por drogas como la cocaína y el crack. Además, son fuentes de corrupción de menores y su uso no es un juego, es una adicción que abre la puerta a la delincuencia.

A pesar de los operativos de Gobernación y la Procuraduría General de la República (PGR), desde julio pasado únicamente se han decomisado ocho mil máquinas tragamonedas ilegales.

## BUSCAN MÁS RESTRICCIONES

Otro de los problemas a que se enfrenta el gobierno federal es la proliferación de casinos clandestinos o con documentos falsos. Para ello, el Senado prevé la aprobación de una Ley en este año que tenga más restricciones para el otorgamiento de permisos y licencias.

"La verdad es de que sí tiene más restricciones, pero sobre todo faculta más a la Secretaría para el control de todo el juego en el país, y nos da otras herramientas que nos permiten a parte de tener un mayor control, evitar la discrecionalidad", indicó la funcionaria.

Asimismo, informó que en México de los 2.5 millones de jugadores habituales en casinos, el 4% (100 mil) son adictos al juego o mejor llamados ludópatas. ☺

**8,000**  
máquinas tragamonedas ilegales han sido aseguradas desde julio

# Contraataca Robles y demanda a Ahumada

Elena Michel

elena.michel@eluniversal.com.mx

La secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, denunció ante el Ministerio Público federal a Carlos Agustín Ahumada Kurtz por los delitos de extorsión, fraude procesal y uso de documentos falsos.

Según la funcionaria, el empresario "sustrajo" sin su autorización tres hojas en blanco con su firma y, "a través de terceros, le hizo llegar la amenaza de utilizar dichas firmas en blanco, en que se reconocía una deuda millonaria".

Tanto el PRD como Robles están demandados por Ahumada, por

un adeudo de 200 millones de pesos, más intereses generados en 11 años, y pagos de tribunales argentinos (520 millones de pesos).

Robles amplió una denuncia de 2013 por extorsión el 18 de septiembre pasado, que incluye fraude procesal y uso de documentos falsos.

La Procuraduría General de la República pidió a la juez civil Edith Alarcón suspender el embargo de prerrogativas al PRD, pero ésta se negó por considerar que no hay pruebas de que las hojas sustraídas sean el pagaré de Ahumada.

# Robles denuncia a Carlos Ahumada por falsificación

MPF pide suspender embargo de cuentas del PRD; juez de lo civil rechaza solicitud

Elena Michel

elena.michel@eluniversal.com.mx

La secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, denunció ante el Ministerio Público Federal a Carlos Agustín Ahumada Kurtz por los delitos de extorsión, fraude procesal y uso de documentos falsos. Y en consecuencia, la Procuraduría General de la República (PGR) pidió a la juez mexicana federal encargada de auxiliar el juicio mercantil iniciado en Argentina, Edith Alarcón, suspender la acción de embargo de prerrogativas y cuentas bancarias al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Robles Berlanga presentó una primera denuncia contra su ex pareja sentimental el 21 de agosto de 2013, por el delito de extorsión, y se integró la AP/PGR/DGCAP/ZNOXIV/2013; después la funcio-

naría federal amplió su acusación el 18 de septiembre de 2014, por lo que se acumuló la indagatoria por fraude procesal y uso de documentos falsos.

Esta última denuncia contra el empresario argentino se abrió 12 días después de que los actuarios del Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal acudieron al domicilio legal de la secretaria —ubicado en la delegación Coyoacán—, para notificarle que el Fideicomiso Justicia y Verdad reclama el pago de una deuda de 200 millones de pesos más intereses generados en 11 años y pagos de tribunales argentinos (520 millones de pesos) contraída con Ahumada en 2003.

Fuentes del Poder Judicial de la Federación cercanas al proceso confirmaron que al cierre de esta edición la funcionaria no había sido localizada para ser notificada de manera formal que está demandada por esta presunta deuda en el Juzgado de Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Corrección y Criminal de la Tercera Circunscripción Judicial de La Rioja, Argentina. Por ello, la juez auxiliar encargada de ejecutar las diligencias en México —como se lo soli-

citó en una carta rogatoria un juzgado en Argentina— amplió los días para localizar a Robles, incluso, en su oficina de Sedesol.

La juez Alarcón notificó el 22 de septiembre al Instituto Nacional Electoral (INE) el embargo de prerrogativas y cuentas bancarias del PRD como medida precautoria en lo que se resuelve el juicio ejecutivo mercantil.

En la nueva averiguación previa (AP/PGR/DGCAP/ZNO-XIV/47A/2014) cuya copia tiene EL UNIVERSAL, al ampliar su denuncia, la exlíder nacional del PRD asegura que Carlos Ahumada "sustrajo" sin su autorización tres hojas en blanco con la firma autógrafa de la demandante y lo acusó de que "a través de terceros le hizo llegar la amenaza de utilizar dichas firmas en blanco, en el que se reconocía una deuda millonaria", de acuerdo con el expediente.

Un día después, el 19 de septiembre, Fernando Humberto Sánchez Villalobos, agente del MP Federal adscrito a la Subprocuraduría de Control Regional de Procedimientos Penales y Amparo, envió en un oficio esta información a la juez Décimo Primera de Distrito en Materia Civil del DF, Edith Alarcón, encargada de desahogar las diligencias en México solicitadas por el juzgador argentino Pablo Ricardo Magaquian y le solicitó "suspender cualquier acto posterior" al embargo de prerro-

gativas económicas o cuentas bancarias del PRD.

El empresario es recordado por detonar una crisis política en el gobierno del Distrito Federal en 2004

y vulnerar la imagen del entonces puntero en las encuestas de preferencia electoral rumbo al 2006, Andrés Manuel López Obrador, al grabar al perredista René Bejarano recibiendo dinero y a otros perredistas, videos que después fueron transmitidos por la principal cadena televisiva del país.

El 3 de marzo de 2014, Ahumada dio a conocer en este espacio que demandó a la actual titular de Desarrollo Social, Rosario Robles, en su calidad de ex dirigente nacional del PRD y a ese partido por una presunta deuda millonaria.

Según el académico de la UNAM, Juan Carlos Ledezma, sí existen elementos para comprobar el delito de extorsión, una vez que el caso sea turnado y revisado por un juez, se podría girar orden de aprehensión y solicitar la extradición de Ahumada Kurtz, quien actualmente radica en Buenos Aires.

## DETALLES

**2013**

**JULIO 28**

Ahumada es retenido en operativo "ilegal" en el Aeropuerto del DF, según primeras indagatorias de CNDH

**AGOSTO 15**

Ahumada demanda por la vía civil en Argentina a Robles y al PRD

**21**

Robles denuncia en la PGR a Ahumada por extorsión

**2014**

**MARZO 3**

Ahumada hace pública la demanda en este espacio

**JULIO 29**

Se admite demanda en Argentina

**AGOSTO 15**

Se presenta carta rogatoria de juez argentino en Oficialía de Partes del Poder Judicial de la Federación y al azar se turna a juez 11 de distrito en materia civil del DF.

**SEPTIEMBRE 4**

Se intenta notificar a Rosario Robles; no se le localiza

**9**

El PRD es notificado del juicio

**18**

Robles denuncia a Ahumada por los delitos de extorsión, fraude genérico y uso de documentación falsa

**19**

El MP pide a juez federal mexicana suspender actos por este juicio hasta que PGR agote indagatoria iniciada por Robles

**22**

Juez notifica al INE embargo de prerrogativas económicas y cuentas bancarias del PRD como medida precautoria

**23**

La juez federal Edhith Alarcón rechaza petición

**OCTUBRE 2**

Está prevista una audiencia incidental en el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil del DF para resolver si procede o no amparo del PRD

# Crean el fondo petrolero; Banxico lo administrará

Hacienda reporta caída de ingresos por venta de crudo de 5% anual en agosto

Ivette Saldaña y Mario Alberto Verduco  
cartera@eluniversal.com.mx

El Banco de México y la Secretaría de Hacienda firmaron el contrato para la constitución del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, con lo que se

formaliza la administración de los recursos petroleros, que quedarán a cargo del instituto central.

A partir de 2015, el fondo recibirá, administrará y distribuirá los ingresos que el Estado obtenga por la exploración y extracción del petróleo y gas natural, excepto impuestos.

Este anuncio se da a conocer en momentos en que los recursos derivados de la renta petrolera presentaron su segunda disminución más grande en un mes.

En agosto ascendieron a 94 mil 474 millones de pesos, una caída de

5% que sólo es superada por el 10% que reportó en junio pasado, según el informe mensual sobre las finanzas públicas que dio a conocer ayer Hacienda.

Además destaca que el subsidio a la gasolina tuvo un costo para las finanzas públicas de 38 mil 192 millones de pesos de enero a agosto.

A partir de 2015 distribuirá los ingresos del Estado en hidrocarburos

# Banxico administrará el fondo del petróleo

Se dará solidez a finanzas públicas, afirma Videgaray

Mario Alberto Verduco e Ivette Saldaña  
cartera@eluniversal.com.mx

**E**l Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público firmaron el contrato para la constitución del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo Económico, con lo que se formaliza la administración de los recursos por parte del

instituto central.

A partir del próximo año, este fondo recibirá, administrará y distribuirá todos los ingresos (excepto los de los impuestos) que el Estado obtenga por la exploración y extracción del petróleo y gas natural.

En la presentación de las *Reformas en acción: Fondos del sector energético*, que se llevó a cabo en el salón Panamericano de Palacio Nacional, el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, se comprometió a manejar con eficiencia, esmero y transparencia el fondo.

Reconoció que el instituto central tiene la experiencia, como agente financiero, de manejar, administrar e invertir este tipo de recursos.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, asegu-

ró que el Fondo es una herramienta de solidez para las finanzas públicas en los próximos años y décadas.

“Se trata de un instrumento de ahorro público de largo plazo que nunca ha tenido el país y que, sin lugar a dudas, nos permitirá administrar con eficiencia, con transparencia, la renta petrolera y darle confianza a las futuras generaciones, que la riqueza petrolera se convierta en desarrollo para el país”, indicó.

Al acto asistieron los titulares de Energía y Economía, Pedro Joaquín Coldwell e Ildelfonso Guajardo, respectivamente, el director de Nacional Financiera, Jaques Rogozinski, y el de Banobras, Alfredo del Mazo.

## 200

**millones de pesos** el apoyo inicial a pymes de la industria

En el evento también se firmó la constitución del Fondo de Servicio Universal Eléctrico, que financiará la electrificación en comunidades rurales y zonas marginadas.

También se dio a conocer el Fideicomiso Público para Promover el Desarrollo de Proveedores y Contratistas de la Industria Energética. El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, comentó que la tarea del nuevo fideicomiso será transferir recursos para promover el desarrollo y competitividad de proveedores y contratistas locales a nivel nacional con esquema de financiamiento y programas de apoyo.

“Dicho fideicomiso quedará esta-

blecido hoy 30 de septiembre de 2014, con un patrimonio inicial cercano a 200 millones de pesos y un presupuesto para 2015 de 300 millones”, detalló el funcionario.

Finalmente, el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, comentó que el fondo Sener-Nafin será el vehículo financiero para que el Estado participe como inversionista hasta con 30% en exploración y extracción de hidrocarburos, en proyectos que estime atractivos y rentables, sin que se condicione su participación en la operación.

### Financiarán a pymes

Con un presupuesto inicial de 200 millones de pesos, el gobierno apoyará a potenciales proveedores nacionales de la industria petrolera y eléctrica, con financiamiento y recursos para capacitación, investigación y certificación especialmente a pequeñas y medianas empresas.

Para 2015 el monto crecerá a 300 millones de pesos a fin de financiar

programas y estrategias de desarrollo de proveedores y contratistas nacionales, aseguró Guajardo.

En los últimos tres meses de 2014 se fijarán las reglas de operación del Fideicomiso Público para Promover el Desarrollo de Proveedores y Contratistas Nacionales, se publicará el decreto, y se definirán los sectores a apoyar.

Con esos recursos se buscará la participación directa de empresas en el sector energético; se promoverá la asociación entre mexicanas y extranjeras; se impulsará la transferencia de tecnología y conocimiento y se atraerá inversión nacional y extranjera.

Otro de los pasos que se darán con este fideicomiso es identificar los productos y servicios existentes en el mercado, así como los proveedores que los ofertan, y determinarán los sectores industriales y las regiones donde se enfocará la estrategia para alinear la demanda del sector con la proveeduría nacional.

■ Se debe usar la reserva internacional de divisas para evitar una devaluación: Steve Forbes

## Hacienda: tenemos “mecanismos de protección” ante la volatilidad

■ Proteger el peso y no subir tasas de interés para mantener los capitales, recomendó el empresario

■ Tipo de cambio flexible, alto nivel de liquidez y reformas, las fortalezas del país: Videgaray

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

La economía mexicana cuenta con “mecanismos de protección” para hacer frente a la volatilidad financiera, que se ha expresado en una depreciación del peso en la última semana, aseguró este martes Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP). La declaración ocurrió minutos después de que el empresario Steve Forbes, presidente de la compañía que edita las revistas que llevan su apellido, afirmó que el gobierno y el Banco de México deben recurrir a la reserva internacional de divisas para evitar una mayor depreciación de la moneda nacional.

“Será importante que México evite otra devaluación, porque esto retrasaría el crecimiento. No es difícil evitar una devaluación, es cuestión de voluntad del banco central” para utilizar las reservas, dijo Steve Forbes, quien ha sido dos veces precandidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, al hablar en el foro México y Latinoamérica, organizado por la edición mexicana de la publicación.

El lunes, el peso retrocedió a 13.49 unidades por dólar, el valor más bajo en 27 meses. Este martes, la moneda nacional recuperó parcialmente terreno, para cerrar en 13.42 pesos por dólar.

Para contener la depreciación del peso, en parte derivada de un eventual aumento de las tasas de interés en Estados Unidos, Forbes consideró que no sería conveniente que el Banco de México eleve las tasas para tratar de

mantener los capitales aquí, pues ello retrasaría la recuperación de la economía.

Una medida como elevar las tasas de interés internas, que encarecería el costo del financiamiento para empresas y personas, “impacta la economía”, añadió Forbes, cuya compañía es conocida por dar seguimiento a las fortunas de los hombres y mujeres más ricos del mundo.

La toma de decisiones para evitar una mayor depreciación del peso, aseguró Forbes, “es cuestión de voluntad y de saber defender el peso. Espero que el gobierno no deje que el peso se caiga, porque México no puede ser un gran país si no tiene una moneda estable”.

### Una buena y una mala

Pocos minutos después de la declaración de Steve Forbes, Luis Videgaray, secretario de Hacienda, aseguró en el mismo foro que uno de los retos que tiene hoy la economía mexicana es cómo enfrentar la volatilidad que viene de los mercados financieros internacionales y que “en los últimos días ha sido evidente” en países como México.

“Hay un reto muy importante que enfrenta y enfrentará México ya desde ahora y en los próximos meses, incluso en los próximos años, al igual que el resto de las economías emergentes (como se suele llamar a los países con un nivel de desarrollo como México), que es el de la volatilidad en los mercados financieros, derivado paradójicamente de algo bueno, que es la normalización

de la política monetaria en Estados Unidos”, expuso Videgaray en el foro de *Forbes*.

A partir de la crisis de 2008-2009 varios países desarrollados, entre ellos Estados Unidos, redujeron las tasas de interés de referencia, como forma de estimular la actividad económica. La disminución de los premios a la inversión financiera en esos países aumentó los flujos de capital a naciones que, como México, ofrecen mayores rendimientos. El banco central de Estados Unidos ha anticipado una pronta normalización de la política monetaria, que se expresaría en un aumento de tasas, que podría causar una reversión en los flujos de capital. Esa eventualidad es uno de los factores de los ajustes en los tipos de cambio de varios países.

Eventualmente la política monetaria en Estados Unidos y el resto del mundo tiene que regresar a la normalidad, expuso ayer Videgaray en el foro de *Forbes*. Esa normalización, dijo, es una noticia “muy buena” porque significa que el país al que México exporta más de 80 por ciento de los bienes que envía al exterior está retomando el crecimiento económico de manera sostenida.

POR AÑOS SE DEBERÁ  
ENFRENTAR LA  
VOLATILIDAD DE LOS  
MERCADOS  
FINANCIEROS

“Sin embargo, cómo ocurrirá este ajuste y cuándo ocurrirá es una variable de incertidumbre que hoy está generando una volatilidad relevante en los mercados globales, particularmente para los mercados financieros. En el desempeño de variables como tasas de interés de corto y mediano plazos y tipos de cambio, incluyendo el peso mexicano, queda de manifiesto la volatilidad que estamos viviendo los mercados internacionales”, agregó.

México hará frente a la volatilidad que se está experimentando en los mercados financieros desde la fortaleza que deriva de sus fundamentos macroeconómicos sólidos, de la política monetaria responsable y autónoma, con una amplia credibilidad del banco central, agregó el titular de la SHCP.

“Somos un país en el que no tenemos indicadores que muestren exceso endeudamiento, ni en el sector privado ni en el público. Tenemos una cuenta corriente, un déficit de cuenta corriente moderado, más bajo que el de la mayoría de los países emergentes, y tenemos, por lo tanto, fortalezas de carácter macroeconómico que hoy hacen a México distinto entre los países

emergentes”, añadió.

En estos momentos de volatilidad el país tiene un conjunto de “mecanismos de protección”, por los que obtiene liquidez adicional o que mitigan los efectos de la volatilidad:

### EVITAR LA DEPRECIACIÓN DEL PESO ES CUESTIÓN DE VOLUNTAD, AFIRMA FORBES

El primero, enlistó, y tal vez el más importante, es un verdadero régimen de tipo de cambio flexible; el tipo de cambio absorbe muchos de los choques externos que de otra manera se trasladarían a la economía real, a los precios, a los salarios y la actividad económica.

En segundo término, el país cuenta con altos niveles de liquidez basados en una reserva de divisas de 190 mil 688 millones de dólares, que son históricamente elevadas, además que el país tiene a su disposición una línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional,

hasta por 72 mil millones de dólares, que no ha sido utilizada hasta ahora. Adicionalmente, abundó, el gobierno federal tiene contratada una cobertura para asegurar los ingresos con que se elabora el presupuesto en caso de una disminución en el precio del petróleo.

“Finalmente, el instrumento más importante que tenemos para proteger a México ante esta volatilidad es nuestra agenda de reformas estructurales. Una vez que se disipen las turbulencias financieras y la volatilidad, lo que los mercados financieros y los flujos de capital habrán de determinar es dónde están las mejores oportunidades, dónde están las perspectivas mejores de un país emergente y, sin duda, hoy México se distingue gracias a esta histórica agenda de reformas que el Congreso de la Unión ha aprobado, sin lugar a dudas con el liderazgo del presidente Enrique Peña Nieto”, aseveró Videgaray.

ENTRE ENERO Y AGOSTO EL DÉFICIT SUMÓ 353,400 MILLONES DE PESOS

# IEPS e IVA subsanan caída de los ingresos petroleros

Los menores recursos por hidrocarburos se debieron a una caída en la producción de petróleo, gas natural y a un menor precio de exportación

Fernando Gutiérrez  
EL ECONOMISTA

DEBIDO A la menor producción de petróleo que se registró de enero a agosto del 2014, los ingresos petroleros se ubicaron en 790,986.2 millones de pesos, lo que representa una caída de 0.3% a tasa anual real; sin embargo, este retroceso se compensó por una mayor recaudación del Impuesto de Valor Agregado (IVA) y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

En el Informe de las finanzas públicas y la deuda pública a agosto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) detalla que los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 2 billones 545,125 millones de pesos, lo que significa una cifra superior en 2.6% anual en términos reales.

Este aumento está apoyado en la recaudación que generó el IVA durante los primeros ocho meses del

año, que se incrementó en 18.2% real anual, ya que dicho gravamen recaudó 445,949.4 millones de pesos; además de que el IEPS registró un aumento sustancial de 46.2%, al recaudar 81,601.8 millones de pesos en este lapso.

En el sistema de renta —agrega la dependencia— una comparación directa refleja una disminución anual real de 2.4%; sin embargo, una vez que se ajusta por el efecto del programa Ponte al Corriente, se da un aumento de 1.9% en términos reales.

**GASTO EN INVERSIÓN  
FÍSICA DESTACA**

La dependencia indica que durante el lapso enero-agosto, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 2 billones 910,800 millones de pesos, lo que representa un monto superior al del mismo lapso del 2013 en 10.8% real (con el efecto inflacionario).

Hacienda destaca los incremen-

## 2.5 BILLONES

de pesos sumaron los ingresos presupuestarios en el periodo enero-agosto, 2.6% más que lo registrado un año atrás.

tos reales en dicho periodo en el gasto de inversión física de 26.5% y en el gasto en subsidios, transferencias y aportaciones corrientes de 22% respecto de los primeros ocho meses del 2013.

El informe detalla que el gasto de las dependencias aumentó 20.3% en términos reales durante enero-agosto, destacando el dinamismo en energía (que presentó un incremento de 145.5%), Turismo (77%), Comunicaciones y Transportes (64.1%), Gobernación (43.9%), Semarnat (36.1%) y Desarrollo Social (28.6 por ciento).

### DEUDA INTERNA AUMENTA

Debido a un incremento en las disponibilidades del gobierno federal de 198,900 millones de pesos durante el periodo enero-agosto de este 2014, a un endeudamiento neto del gobierno federal de 424,800 millones de pesos, y por ajustes contables a la alza de 25,800 mi-

llones de pesos, el saldo de la deuda interna neta al cierre de agosto fue de 4 billones 145,700 millones de pesos.

También el saldo de la deuda interna neta del sector público fede-

ral, se ubicó en 4 billones 473,000 millones de pesos al cierre de agosto, lo que significa un aumento de 242,000 millones de pesos respecto del saldo registrado al cierre del 2013.

Respecto del déficit público, se indica que fue de 353,400 millones de pesos. Al cierre del 2013 éste sumó 113,902 millones de pesos.

“Estos resultados son consistentes con las metas aprobadas por el Congreso de la Unión para el 2014”, refiere Hacienda.

[fernando.gutierrez@eleconomista.mx](mailto:fernando.gutierrez@eleconomista.mx)

## FINANZAS ESTATALES

# Desciende recaudación de la Tenencia 37.2%

Cada una de las 32 entidades dejará de percibir \$334 millones, en promedio, entre el 2011 y el 2014

Erick Ramírez  
EL ECONOMISTA

LOS GOBIERNOS locales recaudarán por impuesto de la Tenencia 15,876 millones de pesos este 2014, lo que representa una caída de 37.2% en términos reales (considerando la inflación) con respecto al 2011, último año que este gravamen fue de ámbito federal, de acuerdo con las leyes de Ingresos estatales.

En el 2011, el entonces presidente de México, Felipe Calderón, informó que la tributación de este impuesto correría a cargo de las administraciones estatales a partir del 1 de enero del 2012.

En ese año (2011), lo recaudado por dicho gravamen fue de 25,300 millones de pesos (a precios del 2014). Es decir, este 2014 se dejarán de percibir 10,713 millones; esto es 334 millones por entidad, en promedio.

A dos años de la decisión presidencial, cada entidad ha optado por diversos mecanismos respecto al impuesto que fuera creado para el financiamiento de los Juegos Olímpicos de México 1968.

A la fecha, sólo Guanajuato, Jalisco, Morelos, Chihuahua, Quin-

tana Roo y Sonora no cobran en absoluto la Tenencia. Los demás aplicaron excepciones o subsidios a los propietarios de vehículos particulares a partir de diversas tarifas. El rango susceptible de subvención va de 200,000 a 550,000 pesos sobre valor factura.

#### IMPACTOS DE LAS MEDIDAS

Los impactos de los diferentes mecanismos recaudatorios de los estados respecto a la Tenencia tienen diversos resultados. De las 32 entidades,

21 reportaron en sus leyes de Ingresos 2014 menos ingresos que en el 2011.

Este grupo es liderado por estados que dejaron de cobrarlo del todo y que aún reciben recursos por Tenencia de ejercicios fiscales anteriores o dinero de contribuyentes morosos no sujetos al privilegio fiscal de la exención.

Éste es el caso de Chihuahua, Jalisco, Morelos, Guanajuato y Quintana Roo, los cuales están al frente de la lista en la pérdida de recursos por Tenencia, dentro de un rango de entre 97.3 y 88.9 por ciento.

En el caso contrario, hay ocho estados que recaudarán más que en el 2011: Puebla, Colima, Tabas-

**En el 2011, el ex presidente Felipe Calderón informó que la tributación del gravamen dejaría ser de carácter federal a partir del 1 de enero del 2012.**

co, Sinaloa, Durango, Querétaro, Estado de México y Michoacán,

en un rango de entre 459.7 y 1 por ciento.

#### ESFUERZOS Y LAXITUDES

De acuerdo con la consultoría aregional, desde que el impuesto a la Tenencia está en su ámbito de acción, la mayoría de las entidades federativas, previendo el impacto que esta disposición tendría sobre sus finanzas públicas, incluyeron este gravamen dentro de su estructura tributaria.

En su reporte titulado "El Impuesto sobre la tenencia vehicular en las entidades federativas en 2014" comenta que el hecho de que en el 2014 la mayoría de las entidades federativas lo hayan hecho pone de manifiesto el interés de sus administraciones para fortalecer sus haciendas, generando mayores recursos propios, los cuales impulsarán su autonomía financiera y mejoraran su flexibilidad financiera.

Sin embargo, las entidades federativas que decidieron no implementar la Tenencia como gravamen local o que continuarán cobrándolo con grandes exenciones y subsidios verán disminuidos sus ingresos de manera muy importante, toda vez que dejarán de percibir aproximadamente 20% de sus ingresos propios.

Esta reducción en sus partidas de libre disposición podría implicar futuras acciones por parte de estos estados tendientes a ajustar el gasto público, alerta.

Incluso, hace algunos años se intentó poner otro tipo de impuestos para tapar el hoyo fiscal que generó esta medida en el 2012.

### ¿CÓMO SE COBRA EL GRAVAMEN?

CIFRAS EN PESOS

ENTIDAD	ESTATUS
Tlaxcala, Hidalgo	Cobra a vehículos de más de 550,000
Aguascalientes, Yucatán	Cobra a vehículos de más de 300,000
Guerrero, Tamaulipas y NL	Cobra a vehículos de más de 200,000
San Luis Potosí	Cobra a vehículos de más de 200,000, pero aplica descuentos a partir del costo
Veracruz, DF	Cobra a vehículos de más de 250,000
Campeche, Edomex, Coahuila	Cobra a vehículos de más de 350,000
Oaxaca	Cobra a todos con descuentos de 50%

Baja California	Cobra a vehículos de más de 500,000
Zacatecas	Cobra a vehículos de más de 200,000, pero con descuentos por pronto pago
Nayarit, Chiapas	Cobra a todos los vehículos
Baja California Sur	Cobra a vehículos de más de 100,000
Michoacán	Otorga subsidio de 100%, pero hay que pagar 530 pesos por engomado
Querétaro	Cobra a vehículos de más de 400,000
Durango	Cobra a todos, salvo a jubilados, pensionados y adultos mayores, a quienes se les subsidia a 100%
Sinaloa	No cobra, salvo a vehículos empresariales

Tabasco	Cobra a todos los vehículos, hay descuentos por pronto pago
Colima	Subsidio de 100% a personas al corriente con sus obligaciones fiscales
Puebla	No cobra si se hace un pago de control vehicular por 360 pesos
Sonora, Chihuahua, Jalisco, Morelos, Guanajuato y Quintana Roo	No cobra

**\$25,300 MILLONES** recaudaron los estados por el impuesto en el 2011.

**\$15,876 MILLONES** captarán los gobiernos locales este año por el gravamen.

# El peso se recupera ligeramente

**A**l concluir la última jornada de septiembre, el tipo de cambio registró ganancias por primera vez, luego de tres sesiones consecutivas de pérdidas, al cerrar en 13.4235 pesos por dólar en el mercado de mayoreo, aunque en bancos y casas de cambio alcanzó niveles de hasta 13.72 pesos.

De acuerdo con información de Banco de México, la moneda nacional cortó una racha negativa de tres sesiones, en donde había acumulado una caída de 1.44%.

Banco Base reveló por su parte que al cierre del tercer trimestre el tipo de cambio finalizó con una depreciación de 3.42% o 46 centavos, cotizando alrededor de 13.43 pesos por dólar.

La institución bancaria expuso que se observó una cotización mínima de 12.9034 pesos por dólar el pasado 16 de

julio y alcanzó un máximo de 13.5404 pesos por dólar el día 29 de septiembre.

Los analistas señalaron que para el resto de la semana se podrían observar altibajos, debido a eventos importantes relacionados con el mercado laboral de Estados Unidos y el resultado de la reunión de política monetaria del Banco Central Europeo.

### SUBE RECAUDACIÓN

De acuerdo con el informe de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el periodo enero-agosto de este año, los impuestos cobrados sumaron un billón 228 mil 300 millones de pesos, cifra 6.3% superior al del mismo lapso de 2013 y de 10.2% si se consideran los resultados del programa "Ponte al Corriente".

Con este aumento de la recaudación

de impuestos, el Gobierno redujo la afectación por la caída de los ingresos por la renta petrolera.

### CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO

Banco de México también dio a conocer que en agosto pasado, el crédito vigente de la banca comercial al sector privado se incrementó 3.4%.

Informó que sumó dos billones 604 mil 500 millones de pesos, de los cuales 678 mil 200 millones fueron destinados al crédito al consumo, lo que significó un avance de 2.9%.

El saldo del crédito a la vivienda fue de 494 mil 600 millones de pesos, con un aumento de 3.6%, mientras que el crédito a empresas no financieras y personas físicas con actividad empresarial sumó un billón 313 mil 400 millones de pesos, con una mejora de 2.9%. AGENCIAS

# Crece la industria de la construcción luego de 14 meses

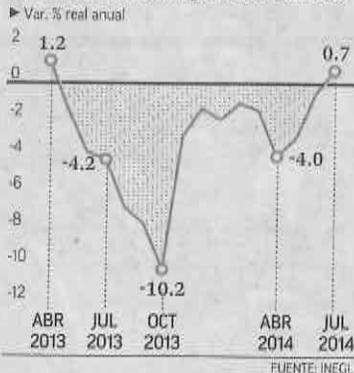
## Sigue sin fluir el crédito. El financiamiento de la banca comercial bajó 9.3% para manufactureras

La industria de la construcción puso fin a una racha negativa de 14 meses al avanzar 0.7 por ciento real en julio frente a igual mes de 2013. Cifras del INEGI señalan que el valor de la producción de la construcción contratada por el sector público bajó 7.5 por ciento, con lo que acumula siete meses en retroceso, pero la obra privada creció 9.4 por ciento. Sin embargo, el crédito de la banca comercial cayó 4.2 por ciento para el sector de la construcción en agosto y 9.3 por ciento para el manufacturero, según datos de Banxico.

—T. Puga/J. Leyva—PÁGS. 4Y6—

### Cimiento recuperación

El valor de producción de la construcción dio fin a una racha negativa de 14 meses



### Reformas darán nueva ruta de crecimiento

Las reformas estructurales generarán una nueva trayectoria de crecimiento para México, pero no para el corto plazo, admitió el secretario de Hacienda, Luis Videgaray. En la inauguración del Foro Forbes 2014, aseguró que nuestro país cuenta con fundamentales importantes para enfrentar la volatilidad de los mercados financieros. —Axel Sánchez—PAG. 9—

La cifra negra es de 93.8%, la peor en cuatro años

# Crece la impunidad en México: INEGI

La mayoría de la gente no denuncia para evitar burocracia o por temor; el asalto en vía pública es el delito más frecuente, le sigue la extorsión

ARTURO ANGEL

Para favorecer la denuncia e incrementar la confianza en las instituciones, la impunidad delictiva sigue en aumento. Así lo confirman las cifras de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2014 realizada por el INEGI, las cuales evidencian que la inmensa mayoría de los delitos no se investigan en México, situación preocupante porque el número de ilícitos y víctimas sí ha subido.

De acuerdo con el estudio en el 2013 se cometieron un estimado de 33.1 millones de delitos de los cuales, apenas 6.2% terminó en una averiguación previa. Eso significa que 31 millones de ilícitos no fueron investigados y tampoco hubo castigo para los criminales.

La cifra negra alcanza así 93.8%, cifra superior a la del 2012 que fue de 92.1%. De hecho, es la cifra negra más alta en los últimos cuatro años en que se realiza esta medición por el INEGI.

Al desglosar la información se descubre que 9 de cada 10 delitos no son denunciados por las víctimas, 60% de ellas no lo hace por situaciones que achacan a las autoridades como mal servicio, trámites engorrosos, miedo a ser extorsionados, entre otros. El resto sostiene que no denuncia por miedo a los delincuen-

tes o porque no tiene pruebas.

Además, de los casos que sí fueron denunciados en 30% no se inició una averiguación, por lo que se estima que también quedaron impunes.

Guerrero es la entidad federativa con la mayor cifra negra al alcanzar un índice de 96.7%, Baja California Sur tiene el menor índice con 83.6%.

Según la ENVIPE 2014 hubo 22.5 millones de víctimas de delitos el año pasado. El Estado de México tiene la mayor tasa de víctimas, 47.7 por cada 100 mil habitantes.

El INEGI estima que prácticamente en 4 de cada 10 hogares del país hay una víctima de algún delito.

La encuesta evidencia que sigue in-

crementándose el cambio de hábitos por la inseguridad. Por ejemplo, el porcentaje de gente que evita salir de noche pasó del 52.4 a 53.2% o el no permitir que los menores salgan sin luz pasó de 62.8 a 69.6%.

## MARINA Y EJÉRCITO, CONFIABLES

Las fuerzas armadas gozan de la mayor confianza por encima de cualquier otra institución de seguridad y justicia.

En 2013, del total de los encuestados

84.4% dijo que confía en la Marina y 80.7% que confía en el Ejército.

Con los niveles más altos de desconfianza, menores a 40%, están la Policía de Tránsito, Municipal y el MP local. ☺

## ESCENARIO COMPLICADO

Más información sobre la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública revela que los delitos, en general, aumentaron en 2013.

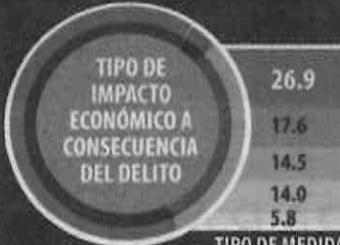
### CIFRA NEGRA

Se estima que en 2013 se denunció 9.9% de los delitos, y sólo en 6.2% de los casos se inició la averiguación previa. El menor porcentaje en los últimos cuatro años.



### COSTOS DEL DELITO

El costo total a consecuencia de la inseguridad y el delito en los hogares se estima que es de 213 mil 100 millones de pesos, lo que representa el 1.27% del PIB.



- Cambiar o colocar cerraduras y/o candados
- Colocar rejas o barras
- Cambiar puertas o ventanas
- Realizar acciones conjuntas con sus vecinos
- Comprar un perro guardián

	2010	2010	2010	2010
Costos del delito (% del PIB)	1.53	1.38	1.34	1.27
Costos del delito (en miles de millones de pesos)	210.8	211.9	215.2	213.1

- TIPO DE MEDIDA PREVENTIVA
- Pérdidas económicas a consecuencia de los delitos
  - Gasto en medidas preventivas
  - Gasto a consecuencia de los daños en la salud

### CRÍMENES

En 2013 se registraron 33.1 millones de delitos, que dejaron 22.5 millones de víctimas. Esto representa una tasa de 1.5 delitos por víctima.



ENVIPE 2014 (41,561 delitos x 100,000 hab.)  
ENVIPE 2013 (35,139 delitos x 100,000 hab.)

### PREVALENCIA EN HOGARES

Se estima que 33.9% de los hogares del país tuvo, al menos, una víctima del delito durante 2013, el índice más alto en los últimos tres años.



### SECUESTRO



GRÁFICO: EVA PAZ

■ “Son 43 los desaparecidos y ninguno ha sido hallado”

# Desmiente ONG la localización de 13 normalistas

- Se realizó en Ayotzinapan depuración de la lista: centro Tlachinollan
- El gobierno de Guerrero informó que esos alumnos ya estaban en casa
- Hubo disparos de la policía municipal al autobús de futbolistas: PGJE

HÉCTOR BRISEÑO Y SERGIO OCAMPO, CORRESPONSALES

■ Ellos nunca estuvieron extraviados y está contando a un muerto, señala el Centro Tachinollan

## Aparecieron 13 normalistas, dice el gobierno de Guerrero; falso: ONG

- En su desesperación, las autoridades tergiversan datos y juegan con la vida de los 43 aún ausentes
- Los delegados que visitan casa por casa todavía no confirman el dato: comisión de derechos humanos

**HÉCTOR BRISEÑO Y SERGIO OCAMPO**  
Corresponsales

**CHILPANCINGO, GRO.,**  
**30 DE SEPTIEMBRE**

El vocero del gobierno estatal, José Villanueva Manzanera, informó que 13 de los 57 estudiantes que estaban reportados como desaparecidos desde el viernes pasado en Iguala han regresado a sus hogares o la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, donde viven y estudian.

En Acapulco, el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Iñaki Blanco Cabrera, identificó a los localizados: Daniel Gerardo Cantú Morales, Severo Pedro Mingas, Eduardo Sebastián Delgado, Mateo Carrera Moctezuma, Luis Ángel Gutiérrez Álvarez, Jonathan Maldonado Hernández, Ambrosio Martínez Rodríguez, Marco Antonio René

Santos, Cirino Tejeda Meza, Rodrigo García Morales, Mario Torreblanca, Jaciel Ramírez Sánchez y Julio César Velázquez Alonso.

Blanco Cabrera explicó que por tierra y aire se busca a los otros 44 desaparecidos, de forma coordinada con el Ejército Mexicano, la Policía Federal, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Seguridad Pública estatal y representantes de estudiantes y organizaciones no gubernamentales.

Sin embargo, en Chilpancingo, Vidulfo Rosales Sierra, abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, desmintió que hayan aparecido 13 estudiantes, como afirmaron el gobierno estatal y la Comisión de Defensa de Derechos Humano de Guerrero (Codehum). En realidad, explicó, esos muchachos nunca estuvieron desaparecidos.

Explicó que hubo 12 alumnos que no participaron en las manifestaciones porque andaban en comisiones. El número 13 “corresponde a Julio César Ramírez Nava, quien la tarde de este martes fue identificado en el Servicio Médico Forense de Chilpancingo por sus papás y sus compañeros de grupo”.

Dijo que con base en la averiguación previa 49/2014, en dos días se hicieron dos ajustes al número de desaparecidos: “primero fue de 57 a 55, debido a que Jonathan Maldonado Hernández fue uno de los estudiantes que resultaron heridos en el ataque de los policías municipales y no estaba en calidad de desaparecido, en tanto que el nombre de Benjamín Ascencio Bautista estaba repetido”.

El segundo proceso se hizo la noche del lunes en una asam-

Fecha 01-OCT-2014

Página 11-7

Sección Política

VI LEGISLATURA

blea en la normal de Ayotzinapa, donde la lista se depuró y quedaron 43 nombres.

“Lo cierto es que no ha aparecido ninguno de los estudiantes desde el viernes pasado. Esa información es producto de la desesperación en que se encuentra el gobierno estatal. No sabemos ahora de dónde sacan que quedan 44 desaparecidos”, lamentó.

Criticó que se estén tergiversando los datos y se “juegue” con

la vida de los 43 estudiantes que desaparecieron desde el viernes pasado.

Ramón Navarrete Magdaleno, presidente de la Coddehum, reconoció que la información que se tiene sobre la aparición de 13 estudiantes “es dispersa todavía; estamos esperando que nuestros compañeros de las delegaciones estatales, que desde las 7 de la mañana de hoy empezaron la búsqueda en los domicilios, nos infor-

men de los resultados.

“Queremos decir a los jóvenes que no han regresado a la escuela ni a sus hogares que pueden hacerlo, porque no hay demanda alguna en su contra, y eso ha llevado a una cifra variante. La última cifra que nos confirmaron, aunque no formalmente, es que la depuración de la lista nos lleva a buscar sólo a 43 estudiantes, aparte de los que aparecieron desde ayer”.